



ADMINISTRACIÓN DE
PARQUES NACIONALES



PARQUE NACIONAL EL LEONCITO

PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC
2026-2036

EQUIPO PLANIFICADOR

Responsables del Plan de Educación Ambiental

PN El Leoncito:

Lic. Emiliano Leonardi | 2021 - 2023

Lic. Ariel Fernando Quiroga | desde sept. de 2022

Dirección Regional Centro:

Biól. Facundo Fernández | 2021 – 2024

Sr. Fernán Gonzalo Justo | desde sept. de 2024

Coordinación

Mgter. Mariana Minervini y Mgter. Luciana Nicola | Dirección Regional Centro

Gpque. Sofía Nazar y Gpque. Mónica Sosa | Parque Nacional El Leoncito

Equipo de trabajo del Plan de Educación Ambiental

Parque Nacional El Leoncito: Gpque. Mónica Sosa, Gpque. Sofía Nazar, Gpque. Noelia Insaurralde, Gpque. Giuliana Nasselli, Tec. Marcos Schlögl.

Dirección Regional Centro: Mgter. Mariana Minervini, Mgter. Luciana Nicola, Mgter. María Laura Gómez Vinassa, Ing. Agr. Marcos Ferioli.

Colaboradores del Plan de Educación Ambiental

Prof. Pablo Reggio | Programa de Educación Ambiental e Interpretación del Patrimonio – Dirección Técnica de Conservación

Colaboradores y participantes en Talleres del Plan de Educacio

Docentes y representantes de organizaciones locales: Patricia Arau, Analía Astudillo, Francisco Ávalos, Ana Avellaneda, Elodie Canonici, Rosa Cárcamo, Emilia Cortéz, Lucas Domínguez, Rosaura Domínguez, Daniela Donoso, Mariana Femenia, Janet Frías, Alejandro Gómez, Candela Henríquez, Cecilia Analía Herrera, Miriam Herrera, Esmeralda Llanos, Sandra Lima, Celestina López, Lorena Michea, Andrea Pizarro, Noel Reina, Alejandra Riveros, Viviana Rocha, Juliana Suarez, Alejandra Tapia, Camila Zambruno.

Cartografía

Mgter. María Laura Gómez Vinassa | Dirección Regional Centro

Foto de Tapa: Gpque. Giuliana Naselli

Diseño gráfico: Mgter. Mariana Minervini y Andrea Valldosera | Dirección Regional Centro.

Plan de Educación Ambiental del Parque Nacional El Leoncito

Tomo II del Plan de Gestión

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. CARACTERIZACIÓN DE LA EA.....	5
2.1. Línea de tiempo de EA en el PNEL.....	6
2.2. Análisis de la línea de tiempo.....	7
2.3. Mapas de instituciones vinculadas a la EA.....	12
3. DIAGNÓSTICO DE LA EA	19
3.1. EDUCACIÓN NO FORMAL	19
3.1.1. Comunicación Educativa	19
3.1.2. Interpretación del Patrimonio	20
3.1.3. Capacitación	20
3.2. EDUCACIÓN FORMAL	23
3.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	24
3.4. Resultados MEG de EA 2017 – 2023	24
3.5. Conclusiones del diagnóstico de EA	25
4. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA EA	26
4.1. Misión del Plan de Educación Ambiental	26
4.2. Visión del Plan de Educación Ambiental	27
4.3. Objetivos de EA	27
4.4. Objetivos específicos por ámbito de EA.....	28
4.5. Contenidos y/o ejes temáticos principales del PEA	29
5. PROGRAMACIÓN DE LA EA	31
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEA.....	46

Índice de Figuras

Figura 1: Línea de tiempo de EA en el PNEL.	6
Figura 2: Actividad sobre incendios forestales en el marco del Día del Combatiente de incendios forestales. Proyecto Guardaparques a la primaria.	8
Figura 3: Actividad sobre incendios forestales en el marco del Día del Combatiente.	9
Figura 4: Actividad en el marco del Día del niño, festejo en escuelas rurales. Proyecto Efemérides.	9
Figura 5: Visita de escuelas del Departamento de Calingasta al Parque Nacional El Leoncito.	9
Figura 6 y Figura 7: Capacitación a aspirantes de Gendarmería Nacional (GNA).	10
Figura 8: Actividad sobre prevención de incendios forestales. Proyecto Guardaparques al secundario. .	11
Figura 9: Taller de ecología en Centro de día Nuestro espacio	21
Figura 10: Programa de radio	21
Figura 11: Actividad educativa en el marco del Global Big Day.	21
Figura 12: Campamento del la escuelita de montaña del Club Andino Barreal. Explorando huellas.	22
Figura 13: Taller de ecología en Centro de día Nuestro Espacio.	23
Figura 14: Taller de ecología en Escuela de Educación especial múltiple.	23
Figura 15: Evento Ecodesafío El Leoncito 2024. Proyecto efemerídes, Aniversario del PNEL.	24
Figura 16: Instancias participativa para la elaboración del Plan de Educación Ambiental.	30

Índice de Mapas

Mapa 1: Educación Ambiental en Calingasta.	15
Mapa 2: Educación Ambiental en Tambierías	16
Mapa 3: Educación Ambiental en Uspallata	17
Mapa 4: Educación Ambiental en Barreal	18

Índice de Tablas

Tabla 1: Instituciones vinculadas a la Educación Formal	12
Tabla 2: Instituciones vinculadas a la Educación No Formal	14



1. INTRODUCCIÓN

El presente documento, conforma el nuevo Plan de Educación Ambiental (PEA) del Parque Nacional El Leoncito y se integra como acápite al Plan de Gestión (PG) del área protegida.

En su abordaje, se recuperaron y actualizaron las propuestas educativas del Plan de Uso Público y Educación Ambiental (PUPyEA), aprobado en 2022¹ y se profundizaron proyectos específicos para cada ámbito, en consonancia con las Políticas de Educación Ambiental del APN² y la Guía para la Planificación de la EA en Áreas Protegidas³.

Para ello, durante los años 2022 y 2023, se trabajó en las distintas instancias de talleres y reuniones planificadas en el marco de la actualización del Plan de Gestión y, en 2024, se desarrolló el “Taller para la construcción participativa de la EA” abierto a la comunidad, que permitió construir una visión, o escenario deseado, de la educación ambiental a partir de la perspectiva particular de los actores involucrados, así como también validar y planificar las estrategias, proyectos y acciones a futuro⁴.

En cuanto al **horizonte temporal** propuesto para este PEA es de 10 años y se corresponde con el horizonte del Plan de Gestión del PNEL, estableciéndose periodos de evaluación cada tres años, ajustados a los lineamientos⁵ institucionales vigentes y al seguimiento y evaluación del PG.



2. CARACTERIZACIÓN DE LA EA

El Plan de Uso Público y Educación Ambiental⁶ aborda en detalle, la totalidad de proyectos y acciones educativas desarrolladas por el PNEL a lo largo de los años. Sobre ese documento, se realizó una actualización y síntesis, que incluye el relevamiento de informes, planificaciones, proyectos, registro de acciones en redes sociales y difusión de actividades del área.

A continuación, se presenta la información de esas acciones estratégicas desarrolladas y/o hitos importantes, en relación a la educación ambiental del área protegida, en formato de línea de tiempo.

¹ Plan de Uso Público y Educación Ambiental del PN El Leoncito, aprobado por Resolución HD N° 56/2022.

² Políticas de Educación Ambiental de la APN, aprobadas por Resolución HD N° 490/2017.

³ Guía para la Planificación de la EA en Áreas Protegidas, aprobadas por Resolución HD N° 122/2020.

⁴ El informe del “Taller para la construcción participativa de la EA | IF-2024-44908121-APN-DRC#APNAC.

⁵ Lecciones aprendidas en la elaboración e implementación de planes de gestión en la APN, Disposición DNC N° 6/2019.

⁶ Plan de Uso Público y Educación Ambiental del PN El Leoncito: IF-2022-09701298-APN-DNC#APNAC | aprobado por Resolución HD N° 56/2022.

2.1. Línea de tiempo de EA en el PNEL

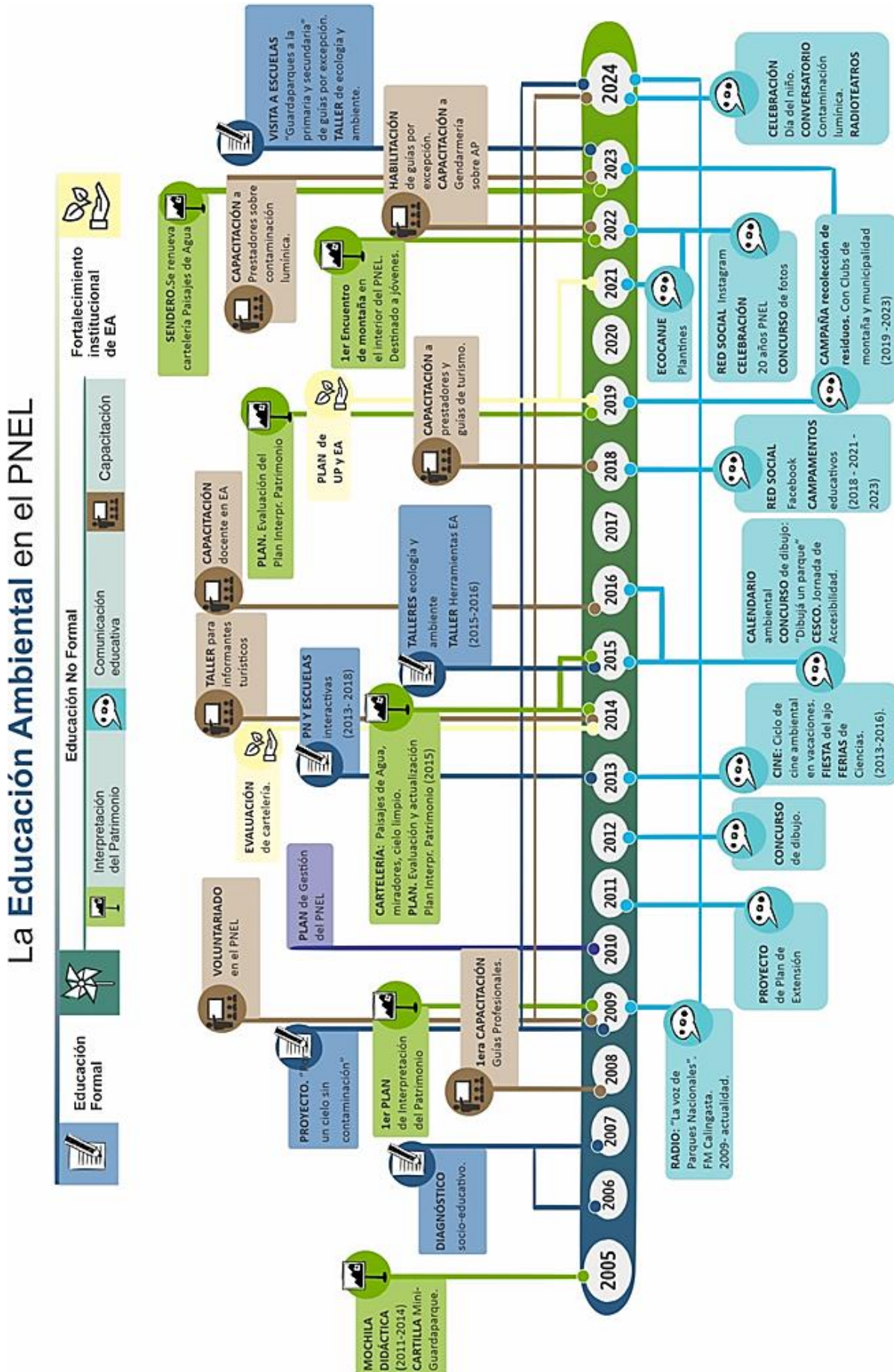


Figura 1: Línea de tiempo de EA en el PNEL. Diseño: Mariana Minervini

2.2. Análisis de la línea de tiempo

A lo largo del tiempo, se puede observar que predominó la realización de proyectos vinculados al ámbito de la Educación No Formal y en particular, de **Comunicación Educativa** (10 proyectos). Estos se iniciaron, en un primer momento, para dar a conocer el parque nacional a la comunidad. Se puede observar que aquellos que se pudieron sostener en el tiempo fueron: el programa de radio “La voz de Parques Nacionales” y proyectos que buscan vincular el arte (cine, dibujo) con la conservación del ambiente. Actualmente, en el programa de radio, el guión se desarrolla en base a alguna efeméride ambiental con una entrevista y se comentan las novedades del PNEI. También se presentan actividades vinculadas a eventos que, en muchos casos, también se encuentran asociados al calendario ambiental. En cuanto a los medios y formatos de comunicación, se ha realizado un avance en el uso de redes sociales (Fb: <https://www.facebook.com/PNEILeoncito> | 4000 seguidores) donde Facebook comenzó a utilizarse el 7 de octubre de 2018 e Instagram se inició el 16 de noviembre de 2022 (Ig: <https://www.instagram.com/p/CICHkqNvI9q/> | 6677 seguidores) acorde con las políticas de comunicación del organismo y sus requerimientos. Una actividad que se destaca, son los campamentos educativos que se pudieron realizar de manera discontinua a partir del año 2018. Estos campamentos se llevaron a cabo con estudiantes de 5to año de la secundaria del departamento de Calingasta (sobre todo con el secundario de Barreal, con orientación en turismo) donde se buscaba que permanezcan un día en el área protegida, en el camping el Jarillal y conozcan el sendero Paisajes del agua y los observatorios vinculándolos con los valores de conservación. El PN, se encargaba de realizar el traslado de los bultos y enseres, mientras que los estudiantes y docentes se trasladaban al AP en bicicleta. No se pudo dar continuidad a la actividad debido, principalmente, a las dificultades en el traslado de los estudiantes. Esta actividad posee potencial como actividad no formal y de encuentro con la comunidad.

En cuanto a la **Interpretación del Patrimonio**, éste ha sido el único ámbito que ha mantenido instancias de planificación–evaluación–actualización de la planificación respetando los tiempos y concretando los proyectos que se plantearon en dichos planes que, en su mayoría, han intentado ser realistas y situados. Asimismo, en el 2019 y en el marco de la Planificación del UP del parque nacional, ésta fue una oportunidad para evaluar el plan interpretativo realizado en el 2015 y establecer nuevas líneas. Asimismo, al incluir los proyectos de interpretación dentro del plan de uso público, estos quedaron supeditados a la organización del documento y/o no se presentan con mayor profundidad (como venía realizándose en los planes temáticos específicos a lo largo del tiempo). Un aspecto para considerar es la pérdida y deterioro de la cartelería interpretativa del parque nacional -y que se menciona también en el Plan UP-EA- que sufre ante los cambios constantes en el paisaje. Otro condicionante es la poca posibilidad de reimpresión debido también al acotado presupuesto destinado a esta tarea. En este sentido, se encuentran identificadas las temáticas claves a interpretar que aún no cuentan con medios interpretativos específicos y que son, generalmente, dadas a conocer en el espacio del COEL y en diálogo con los visitantes como ser: el manzanar histórico, el casco de la estancia, el cielo, la presencia del puma, el agua, especies emblemáticas, entre otros. Actualmente, cuenta con un área de acampe libre que no posee una propuesta interpretativa definida.

Otra de las líneas vinculadas a la Educación No Formal, es la **Capacitación** donde se llevan adelante de forma interna y externa. En este sentido, el parque nacional posee una gran fortaleza en la propuesta sostenida del Programa de Voluntariado Social, con una planificación de instancias teórico-prácticas que convoca unos 25 voluntarios por año. De ellos, 65% son estudiantes para Guardaparque. También se han dictado charlas temáticas a demanda a docentes y prestadores turísticos. En cuanto a la capacitación de guías, ha sido complejo sostener en el tiempo, capacitaciones y habilitaciones de guías según reglamento siendo en el 2024, la primera instancia que se logró formalizar a los primeros seis guías del PN y se realizó un segundo llamado de habilitación. A nivel de **capacitaciones internas**, se realizan a demanda o según

necesidad (residuos, recursos culturales – fichas de registro y monitoreo, investigaciones, EVVES, Kit de muestreo para necropsias, de uso de motobombas, RSP). Se identificó como una dificultad del equipo interno, lograr el registro de las acciones que se llevan adelante.

Por su parte, la **Educación Formal** y el trabajo con escuelas de la zona (ver: Mapa de escuelas), posee un proyecto que se destaca y que se sostiene en el tiempo ya que vincula a las distintas instituciones que inciden en el parque nacional: los observatorios astronómicos Cesco y CASLEO, este proyecto denominado: “Por un cielo sin contaminación” se inició junto a la empresa minera Pachón que lo financia y coordina. Ellos ponen el transporte, comida y un presente para los alumnos de 6° grado de todo el departamento.

Además del registro realizado, se destacan ciertas temáticas que cuentan con proyectos específicos vinculados a dar a conocer el área protegida, la importancia del agua, el cielo y el reciclado. Las acciones de educación formal poseen, en su mayoría, una planificación según requerimiento de las instituciones y suelen ser charlas no formales. Asimismo, cabe mencionar que durante los años 2021-2023, se ha incorporado personal al área que ha permitido abordar mayor cantidad de proyectos vinculados con las escuelas cercanas y la educación formal:

- Proyecto: Guardaparques a la escuela primaria⁷ destinado a escuelas de la localidad de Barreal.
- Proyecto: “Ambiente y turismo responsable en el Parque Nacional El Leoncito”⁸ destinado a estudiantes de 5to año de los colegios del Departamento de Calingasta.

Por último, el ámbito del **Fortalecimiento Institucional de la EA** es incipiente y ligado a instancia de evaluación de proyectos y planificaciones de la EA.



Figura 2: Actividad sobre incendios forestales en el marco del Día del Combatiente de incendios forestales. Proyecto Guardaparques a la primaria.

⁷ IF-2017-28198318-APN-DNC#APNAC

⁸ IF-2017-28198318-APN-DNC#APNAC



Ph: © Sofía Nazar

Figura 3: Actividad sobre incendios forestales en el marco del Día del Combatiente de incendios forestales. Proyecto Guardaparques a la primaria.



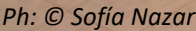
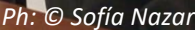
Ph: © Sofía Nazar

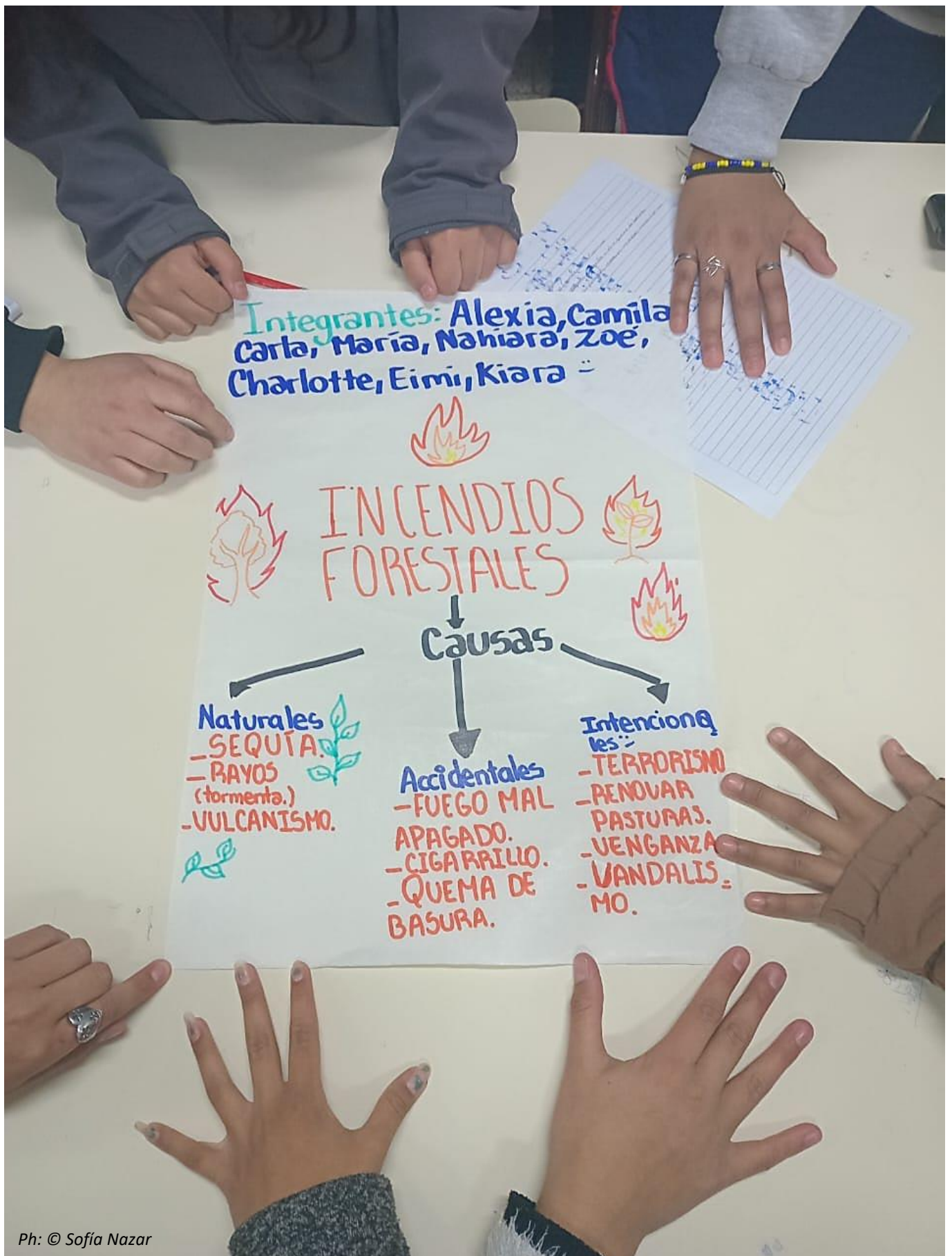
Figura 4: Actividad en el marco del Día del niño, festejo en escuelas rurales del Departamento de Calingasta. Proyecto Efemérides.



Ph: © Giuliana Naselli

Figura 5: Visita de escuelas del Departamento de Calingasta al Parque Nacional El Leoncito. IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC





Ph: © Sofía Nazar

Figura 8: Actividad sobre prevención de incendios forestales con alumnos de 3° año en el marco del Día de la prevención de incendios forestales. Proyecto Guardaparques al secundario.

IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC

2.3. Mapas de instituciones vinculadas a la EA

A continuación, se presentan una serie de tablas y mapas, que buscan graficar y visualizar las distintas instituciones educativas y otras vinculadas a la educación no formal de las localidades de Barreal, Tamberías, Calingasta y Uspallata; incluidas en la zona de amortiguamiento del AP según la actualización del PG. Los mapas son el reflejo del registro de instituciones realizado mediante las tablas.

Tabla 1: Instituciones vinculadas a la Educación Formal

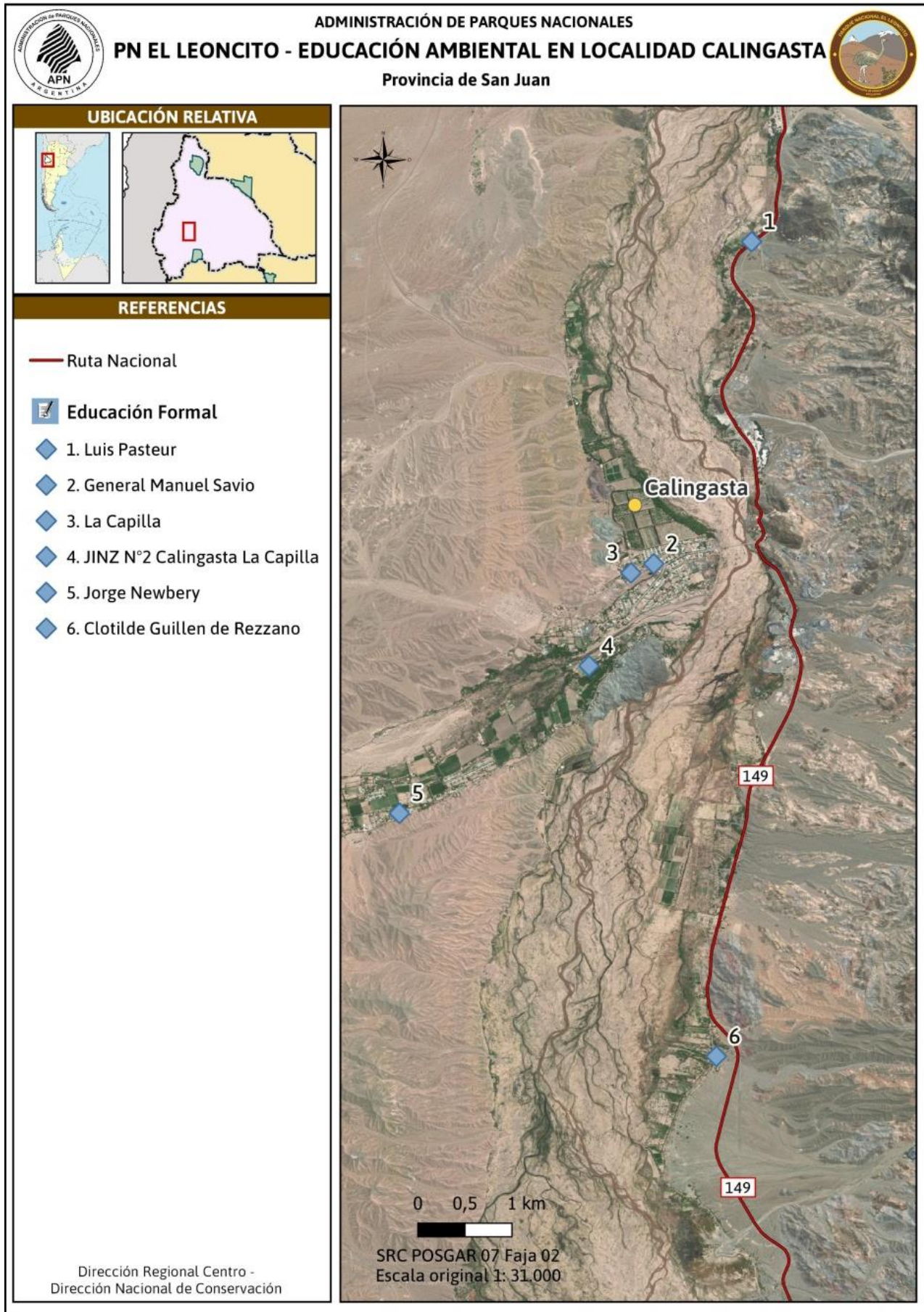
Nombre de la Institución Educativa	Nivel educativo	Localidad
José Clemente Sarmiento	Estatal (rural) Inicial - Primaria – Ciclo básico de Secundaria	Barreal
Martín Gil	Estatal Inicial - Primaria	Barreal
Saturnino S. Araoz	Estatal Inicial - Primaria	Barreal
Juan Pedro Esnaola	Estatal Inicial- Primaria	Barreal
Nuestra Señora de las Nieves	Privada Inicial - Primaria	Barreal
Secundario Barreal	Estatal Secundario	Barreal
Jesús de la Buena Esperanza	Privado Secundario- Educación Técnica	Barreal
Instituto de Formación de Gendarmes Gendarme Félix Manfior"	Estatal	Barreal
Instituto de Formación Docente San Buenaventura	Privado- Terciario	Barreal
Escuela de Educación Especial Múltiple de Calingasta	Estatal Primaria (Especial) - Secundaria (Especial) - Educación temprana	Barreal
Anexo Escuela Técnica de Capacitación Laboral Huazihul	Estatal Formación Profesional (Adultos)	Barreal
ENI Nº 74	Estatal Inicial	Barreal
Luis Pasteur	Estatal Primaria - Ciclo básico de Secundaria	Alcaparrosa
Clotilde Guillen de Rezzano	Estatal Inicial - Primaria - Ciclo básico de Secundaria	La Isla
Jorge Newbery	Estatal Primaria - Secundaria	Calingasta
La Capilla	Estatal Primaria	Calingasta
General Manuel Savio	Estatal Secundario - Ciclo Básico y Orientado	Calingasta

Nombre de la Institución Educativa	Nivel educativo	Localidad
JINZ N°2 Calingasta La Capilla	Estatal Inicial	Calingasta
Universidad Nacional de San Juan	Educación Superior	San Juan
Benito Juárez	Estatal Inicial – Primaria - Ciclo básico de Secundaria	Puchuzum
Saturnino M. de Laspiur	Estatal Inicial – Primaria - Ciclo básico de Secundaria	Villa Corral
Álvarez Condarco	Estatal Inicial – Primaria - Ciclo básico de Secundaria	Villanueva
Francisco Javier Muñiz	Estatal Inicial – Primaria - Ciclo básico de Secundaria	Sorocayense
Remedios Escalada de San Martín	Estatal Inicial - Primaria	Tamberías
Batalla de Maipú	Estatal Inicial - Primaria	Tamberías
Batalla de Chacabuco	Estatal Inicial – Primaria - Ciclo básico de Secundaria	Hilario
12 de Octubre	Estatal Inicial – Primaria - Ciclo básico de Secundaria	Colón
Aula satélite Villa Calingasta U.E.P.A. Movil N°7	Estatal Primaria (Adultos)	Tamberías
Aula Satelite Tamberiasl U.E.P.A. Movil N° 7	Estatal Primaria (Adultos)	Tamberías
Secundario de Tamberias	Estatal Secundario -Ciclo Básico y Orientado (Economía y Administración)	Tamberías
Escuela Técnica de Capacitación Laboral Remedios de San Martin	Estatal Formación Profesional (Adultos)	Tamberías
Escuela Especial N° 2-720	Estatal Secundario (Especial)	Uspallata
Valle de Uspallata	Estatal Inicial (Especial) - Primaria (Especial)	Uspallata
Nuestra Señora de las Nieves	Estatal Secundaria - Ciclos Básico y Orientado - Comunicación, Artes y Diseño - Economía y Administración Economía y Gestión de las Organizaciones - Humanidades y Cs. Sociales	Uspallata
Maestro de Posta Valentín Ortiz	Estatal Secundaria (Adultos) - Orientación Economía y Administración, Humanidades y Cs. Sociales	Uspallata
Maelturata	Estatal Primaria	Uspallata

Nombre de la Institución Educativa	Nivel educativo	Localidad
C.E.B.J.A. N° 3-202	Estatad Primaria (Adultos) - Secundaria (Adultos)	Uspallata
Combate de Potrerillos	Estatad Primaria	Uspallata
Escultor M. Alonso	Estatad Formación Profesional (Adultos)	Uspallata
Instituto Superior Técnico de Estudios Económicos Cuyo	Estatad- SNU- Orientación en Comercio exterior, Educación Primaria/ EGB, Organización y gestión	Uspallata
Complejo Educativo Mons. Cruvellier (depende de la Universidad Católica de Cuyo)	Estatad Nivel Inicial, Primario, Secundario, Adultos y Terciario.	Barreal

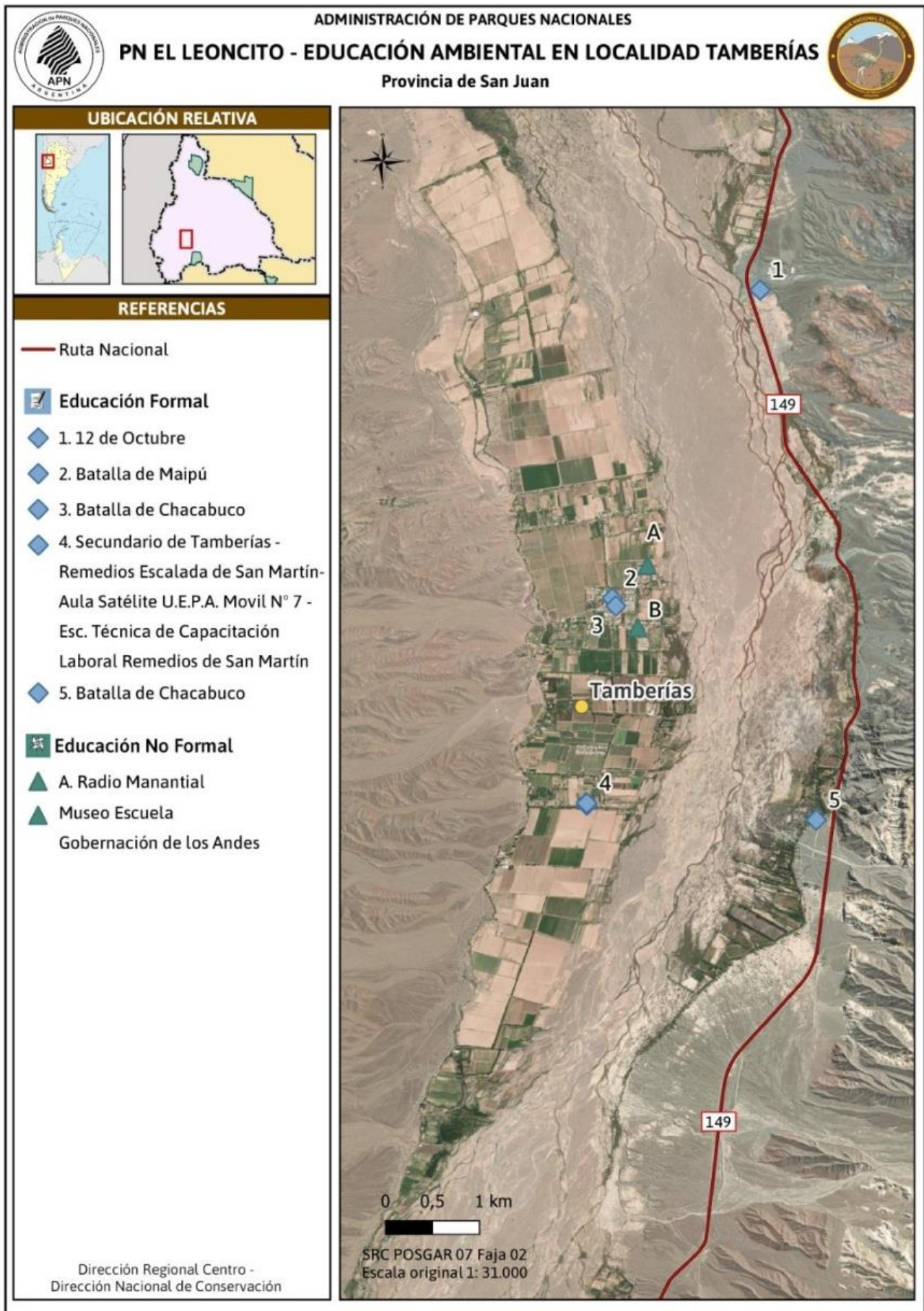
Tabla 2: Instituciones vinculadas a la Educación No Formal

Nombre de la institución	Localidad
Museo Renzo Herrera	Barreal
Unión Vecinal Domingo Faustino Sarmiento	Barreal
Club Andino Barreal	Barreal
Radio Calingasta	Barreal
Radio La Roca	Barreal
Radio Calin	Barreal
Radio Manantial	Tamberías
Asociación cultural Los Morrillos	Barreal
Diario Sol de Calingasta	Barreal
Radio del Valle	Uspallata
Radio Comunitaria La Paquita	Uspallata
Clubes de Deportes (hockey, básquet, escalada)	Barreal
Museo Escuela Paso de los Andes	Tamberías



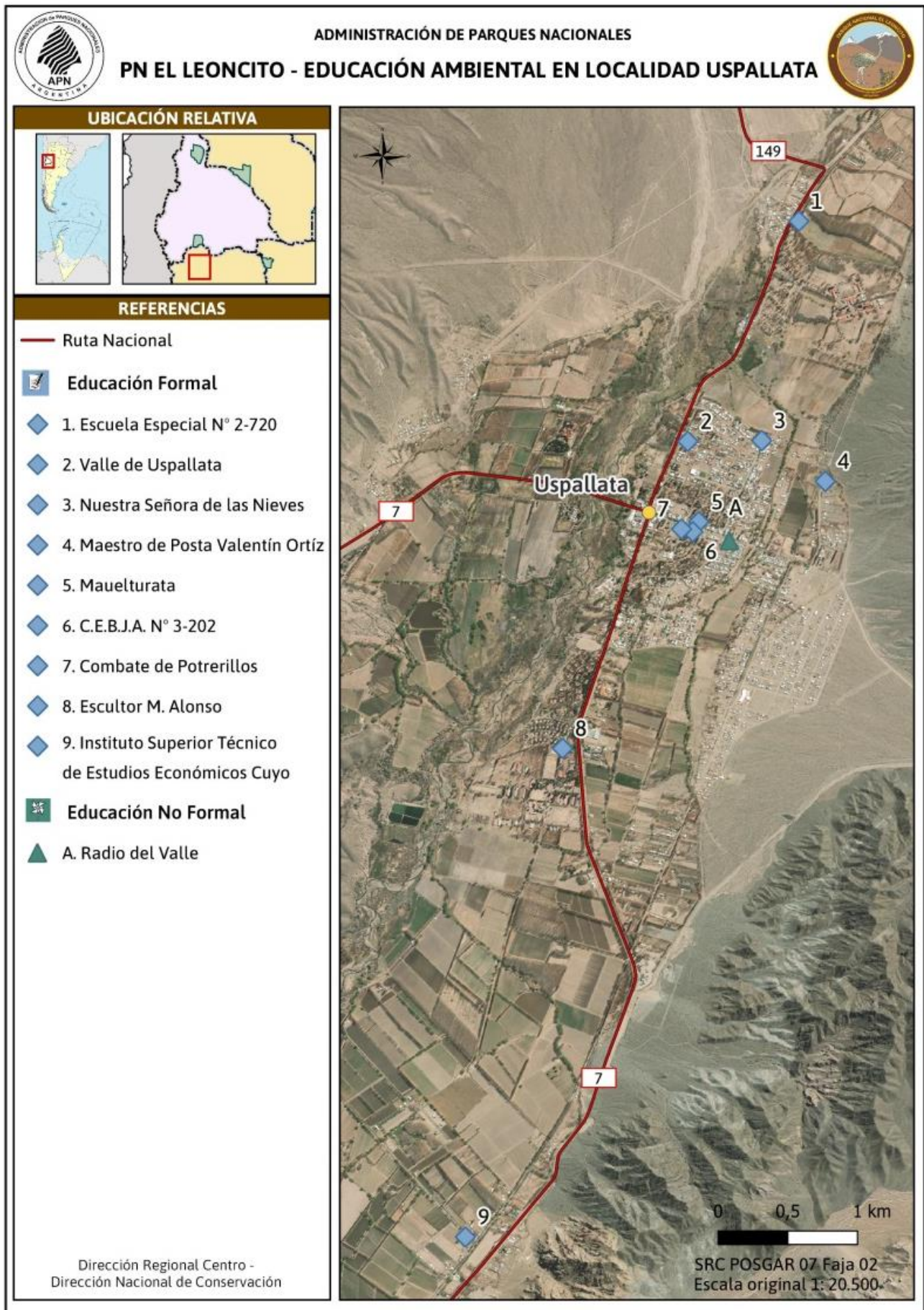
Mapa 1: Educación Ambiental en Calingasta

IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC



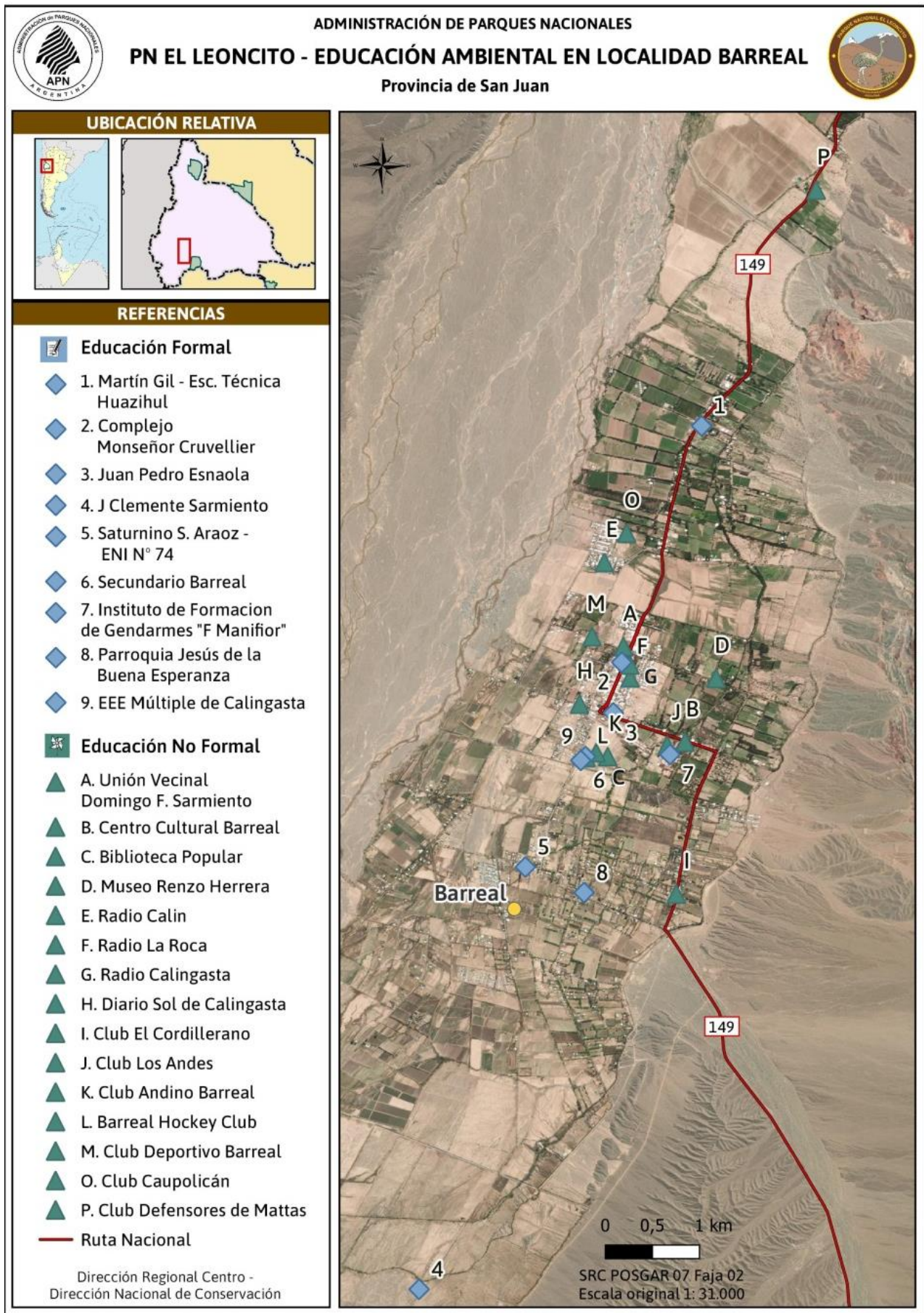
Mapa 2: Educación Ambiental en Tamberías

IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC



Mapa 3: Educación Ambiental en Uspallata

IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC



Mapa 4: Educación Ambiental en Barreal

IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC

Del registro realizado de instituciones educativas formales, se puede observar que la mayoría se encuentra ubicadas en la localidad de Barreal, cuestión clave por la cercanía al área protegida. El PNEL, ha trabajado a lo largo del tiempo, con los 10 establecimientos educativos presentes en esta localidad que abarcan los distintos niveles educativos: inicial, primario, secundario, adultos y terciario. La mayoría son de gestión pública y solo tres son privados y hay una escuela Especial. Ocurre una situación similar en la localidad de Calingasta. En ambos casos, no se ha podido abarcar algunas escuelas de nivel inicial. Resulta un desafío para el área protegida generar proyectos de educación formal para adultos (en Tamberías) y ampliar el campo de acción a la región de Uspallata, donde actualmente se realizan un viaje al mes para abastecimiento de combustible del área protegida.

En cuanto a la Educación No Formal, se puede observar el diálogo constante e interacción del área protegida con distintas instituciones culturales de la localidad de Barreal como, por ejemplo, museos, centros culturales y vecinales, bibliotecas populares, clubes deportivos y también, con medios de comunicación locales; principalmente radios y diario.



3. DIAGNÓSTICO DE LA EA

El presente diagnóstico de la EA en el PNEL es resultado de las instancias de talleres desarrolladas en el marco de la actualización de su Plan de Gestión, de instancias presenciales y virtuales específicas tanto internas como externas a la APN. Asimismo, se suma como información relevante, una síntesis de la MEG (Medición de Efectividad de Gestión) entre los años 2017 – 2024, con especial atención al ámbito de la interpretación del patrimonio.

3.1. EDUCACIÓN NO FORMAL

3.1.1. Comunicación Educativa

Este ámbito posee diversidad y multiplicidad de acciones en el PNEL a lo largo del tiempo, vinculadas a posicionar al parque nacional en la región, socializar las acciones que se llevan adelante, pero sin una planificación estratégica específica. También se observa un predominio de este tipo de acciones sobre los otros ámbitos. Uno de los ejes que marca la agenda de este tipo de actividades suele ser el calendario ambiental. Además, cuentan con medios de comunicación propios que se han sostenido en el tiempo, como por ejemplo el programa de radio (que se realiza hace 15 años) y sus redes sociales (desde hace 6 años), que son llevados adelante por personal referente de Educación Ambiental o Uso Público.

Uno de los aspectos a considerar que surge de reuniones de trabajo interna y planificación de proyectos, es la necesidad de mejorar canales y medios de comunicación interinstitucional entre el parque nacional y los Observatorios Astronómicos que podría potenciar la producción de contenido vinculado a proyectos de comunicación pública de la ciencia en concordancia con los observatorios astronómicos y el valor de conservación del cielo. En ese sentido, es escasa la planificación de temas y definición de públicos para acciones de comunicación educativa en general. Asimismo, se considera que, retomando la actividad de “campamentos educativos,” podría ser una oportunidad de afianzar los lazos entre la comunidad y el área

protegida, cuestión que se demanda constantemente por parte de la comunidad. Además, en cuanto al valor de conservación del cielo, se percibe como una necesidad, generar actividades de astroturismo en conjunto con los Observatorios en la localidad de Barreal para acercar el valor de la calidad del cielo a la comunidad que no puede visitar el área protegida.

3.1.2. Interpretación del Patrimonio

Como se mencionó anteriormente, es el ámbito que se ha planificado con mayor continuidad a lo largo del tiempo, completando el ciclo de planificación. Resulta relevante mejorar la cartelería con propuestas interpretativas, accesibles y un plan específico que permita sostener dicha cartelería que se deteriora constantemente por las condiciones ambientales del entorno. Asimismo, sería una potencialidad trabajar propuestas desde la accesibilidad y con tecnologías de la comunicación digital e interactiva ya que existen diversas áreas del parque nacional donde se cuenta con señal mediante datos móviles.

Por otro lado, el área de interpretación del patrimonio y de recreación cuenta con infraestructura y servicios (mencionados en el PUPyEA 2022) concentrados en un sector del parque, lo que impide una diversificación de espacios para compartir la importancia de los valores de conservación del AP. En ese sentido, han sido diversos los intentos por generar una infraestructura particular para el desarrollo de un centro de visitantes sin lograr concretarlo. Así, el COEL continúa siendo el espacio de información y atención al visitante que cuenta con una intervención artística exterior, sumado a una cartelería vinculada al telégrafo y cartelería interior centrada en mapas y materiales educativos diversos, también se utiliza como espacio de reunión de personal y cuenta con baños públicos.

Entre las grandes demandas de propuestas de interpretación del patrimonio, se encuentra la puesta en valor de los bienes del patrimonio cultural como el casco histórico, el manzanar, y la recuperación de la historia oral; así como también de otros sectores relacionados a la ampliación de la oferta recreativa de senderos.

3.1.3. Capacitación

En cuanto a la **capacitación de guías**, se observa dificultad en concretar las instancias de capacitación y habilitación correspondiente, aunque se presenta una demanda por parte de los guías de trekking vinculados al turismo de montaña. De la mano de los nuevos circuitos que propone el presente Plan de Gestión y en conjunto con los clubs de montaña de la región, será necesario armar un trabajo sostenido con temáticas clave del parque para capacitación y actualización de guías (en cuanto a valores de conservación y problemáticas).

En cuanto al Programa de Voluntariado Social, resulta fundamental para promover el intercambio de conocimientos, experiencias y práctica de los estudiantes en el PNEL además, ayudan al fortalecimiento de la institución con las comunidades. Resulta necesario generar instancias de registro, comunicación y visibilización del programa de voluntariado como así también, promover voluntarios de la región para que conozcan y valoren el área protegida.

En cuanto a la **capacitación interna**, es una actividad constante que surge en función del equipo de trabajo y de la dinámica del personal (que suele modificarse su planta de personal de manera constante). Se identificó como una dificultad, lograr el registro de las acciones que se llevan adelante. Se acordó con las líneas de proyecto propuestas en el documento de trabajo.



Ph: © PN El Leoncito

Figura 10: Programa de radio



Ph: © Giuliana Naselli

Figura 9: Taller de ecología en Centro de día Nuestro espacio con personal de Secretaría de Ambiente de San Juan.



Ph: © Giuliana Naselli

Figura 11: Actividad educativa en el marco del Global Big Day.

IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC

IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC

3.2. EDUCACIÓN FORMAL

El parque nacional cuenta con una vasta vinculación con las escuelas de la zona, principalmente de Barreal. Entre las propuestas que se desarrollan, se brindan actividades específicas que propone el parque, por vinculación con docentes específicas u otras que son a demanda de los docentes o ante efemérides vinculadas a temáticas ambientales (residuos, ecología). Entre las dinámicas que predominan se puede observar que predominan charlas o actividades para estudiantes de distintos niveles educativos (primarios y secundarios) En el caso de capacitaciones y encuentros con docentes, se planifican acciones sostenidas y bajo proyectos específicos pero que no se enmarcan en una planificación a largo plazo o través de convenios específicos con el Ministerio de Educación de la provincia que permita incidir de manera sostenida en la currícula escolar.

Resulta estratégico sostener el vínculo con el Instituto de Formación de Gendarmes "Gendarme Félix Manfior" y contribuir con su capacitación en temáticas vinculadas al parque nacional con el fin de lograr que se conviertan en agentes multiplicadores, informantes clave y colaboren con el control y vigilancia en temáticas ambientales y de cumplimiento de normativa.

En coincidencia con el PUPyEA previo, las acciones de Educación Formal que implica el trabajo con instituciones educativas, se presenta como proyectos que no integran una planificación mayor. Asimismo, desde la incorporación y ampliación de personal al área de educación ambiental, se comenzó a profundizar en el trabajo con escuelas que dan continuidad a una relación sostenida con las instituciones educativas.



Figura 14: Taller de ecología en Escuela de Educación especial múltiple.



Figura 13: Taller de ecología en Centro de día Nuestro Espacio.

IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC



Figura 15: Evento Ecodesafío El Leoncito 2024. Proyecto efemerides, Aniversario del PNEL.

3.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En los últimos años es de destacar la cantidad de personal asignado a tareas de EA (cuatro personas) que permite la distribución de tareas y el trabajo por ámbitos. En este sentido, sería favorable generar instancias que fortalezcan la conformación del equipo, con instancias de capacitación y socialización de proyectos internos que promuevan a la EA de manera transversal a las distintas instancias de gestión del área protegida.

3.4. Resultados MEG de EA 2017 – 2023

Por otro lado, se considera relevante comentar los resultados de las MEG 2017-2023, en cuanto a indicadores vinculados a educación ambiental, donde se observa un incremento constante de acciones y proyectos realizados, alcanzando cerca del 50%. En cuanto a los desafíos a destacar, es necesario un registro sistemático de las acciones que se llevan adelante que permita generar un repositorio o espacio digital de resguardo interno del área protegida. Ello permitirá, a su vez, dar continuidad al desarrollo de proyectos y acciones. Asimismo, el sistema gde implementado en la APN permite el registro digital de los proyectos y acciones realizados, actuando de resguardo.

IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC

En estas instancias de evaluación, se ha identificado como importante la temática de recuperación de usos y costumbres, la historia del casco histórico de la ex estancia El Leoncito desde la metodología de historia oral pero no se ha logrado plasmar en la producción de material educativo o de comunicación que permita compartir esos conocimientos con la comunidad.

Otras temáticas que surgen como importantes desde la evaluación son: aves, puma, petroglifos y especies exóticas como el tamarisco, la rosa mosqueta, la trucha arcoíris y su impacto en el bagrecito del torrente. En ese sentido, es una constante a lo largo de los años, la poca asignación de presupuesto a proyectos y actividad de educación ambiental que inciden en la ejecución de éstos; cuestión que también se menciona en el PUPyEA 2022.

3.5. Conclusiones del diagnóstico de EA

Tras este recorrido por la EA del PN El Leoncito previamente realizado, se puede concluir que el área protegida es un escenario favorable para el desarrollo de proyectos y acciones de Educación Ambiental sostenidas en el tiempo, sobre todo al encontrarse en cercanías a la localidad de Barreal (a 30 kilómetros). Para lograrlo sería necesario construir un trabajo en red con instituciones tanto de los ámbitos de Educación No Formal como de Educación Formal, estableciendo convenios específicos con el Ministerio de Educación de la provincia de San Juan. Asimismo, sería favorable prestar atención a ampliar el alcance de las acciones a otras localidades del Departamento como así también a la localidad vecina Uspallata (Mendoza).

Por otro lado, se pueden identificar **proyectos constantes** que se llevaron adelante como: Por un cielo sin contaminación, Voluntariado, Campamentos Educativos, Celebración del aniversario del parque nacional, capacitación a guías y prestadores, programa de radio y eventos del calendario ambiental que, además, se encuentren vinculados a los valores de conservación del AP (22 de marzo día del agua, 4 de mayo día del brigadista, 22 de mayo día de la diversidad biológica, 5 de junio día del ambiente, 17 de junio día de lucha contra la desertificación, 7 de julio conservación del suelo, 7 de septiembre día del aire limpio por un cielo azul, 15 de octubre día del PNEI, 18 de octubre día de la protección de la naturaleza, 6 de noviembre día de los parques nacionales, entre otras). Se considera que son proyectos y acciones que se podrían prever, planificar y registrar para favorecer su desarrollo.

Asimismo, resulta necesario, desde la EA y sus diferentes ámbitos, atender y potenciar el conocimiento de los **valores y problemas de conservación** del parque nacional ante la actualización de su Plan de Gestión. Cobra relevancia y es una demanda de la comunidad, brindar propuestas vinculadas al patrimonio cultural material e inmaterial, el reconocimiento de lo local, ligado profundamente a la historia de origen del área protegida como así también, de sus ecorregiones y su paisaje, como sobre las especies de valor especial.

Aunque la **temática del cielo**, su importancia y problemas para su conservación resultan primordiales, aún no se logra establecer una estrategia clara y sostenida de contenidos interinstitucionales entre el parque nacional y los Observatorios Astronómicos que allí se encuentran (Cesco y CASLEO) debido a las relaciones interpersonales e interinstitucionales complejas. Esta área protegida, que es única en su tipo y en el sistema nacional por conservar el cielo, y con una relación territorial estrecha vinculada al conocimiento científico y astronómico (Conicet – Universidad de San Juan), posee un alto potencial para generar proyectos vinculados a la Comunicación Pública de la Ciencia que permitirían acercar a ambas instituciones. Hace tiempo que se identifica la necesidad de contar con un centro de interpretación en el

área protegida y/o en Barreal, para desarrollar estos contenidos, pero la falta de recursos y presupuesto limitan su concreción y materialización.

Otro potencial del área protegida es que cuenta con medios de comunicación propios como el programa de radio y redes sociales (Facebook e Instagram), que requieren de una planificación de contenidos con el objetivo de potenciar las propuestas que apoyen y visibilicen los proyectos de conservación del parque nacional. Por otro lado, también sería oportuno generar instancias de acercamiento de las escuelas al programa de radio.

En cuanto a la Educación Formal, se observa como favorable retomar las instancias de Feria de Ciencias, cuestión que se sostuvo previo a la pandemia y se perdió postpandemia, como un eje articulador que podría abordarse en este ámbito y también, dar continuidad con un proyecto específico a la relación **arte-naturaleza**.

Es necesario fortalecer y sostener la dinámica de capacitación, habilitación y actualización de guías que permita a su vez, construir en conjunto y de manera colaborativa un guión actualizado del área protegida.

Finalmente, se puede mencionar que, en la historia del PN en educación ambiental, se han realizado planificaciones sostenidas vinculadas a la planificación de la interpretación del patrimonio y que es un potencial que es necesario sostener; avanzando en propuestas que promuevan la **accesibilidad e integración** de la sociedad al patrimonio natural y cultural del AP.



4. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA EA

4.1. Misión del Plan de Educación Ambiental

La educación ambiental en el PN El Leoncito posee como misión generar procesos continuos y permanentes a través del desarrollo de proyectos y acciones que favorezcan la sensibilización, participación de la comunidad en el cuidado y calidad del cielo como en relación con sus valores de conservación ambientales y culturales; dando cuenta de la historia y diversidad sociocultural del AP y su entorno. De esta manera, se busca fortalecer los vínculos con actores e instituciones claves que faciliten el conocimiento y percepción integral del área protegida y promuevan el desarrollo de una conciencia ambiental regional.

4.2. Visión del Plan de Educación Ambiental

- Las experiencias que promueve el área protegida favorecen el reconocimiento y ponen en valor el cuidado y calidad del cielo y su ambiente natural a través de instancias de contacto directo con ellos.
- Los habitantes de las zonas aledañas conocen y se identifican con la historia y recursos culturales del PNEL, comprendiéndolo como parte de su identidad.
- El PNEL genera propuestas de educación ambiental formal y no formal, priorizando la planificación y desarrollo de capacitaciones a la comunidad educativa de la región y a guías.
- El PNEL se percibe como un recurso educativo regional y accesible que genera y divulga contenido actualizado sobre el área protegida, diversificando canales y medios de comunicación.

4.3. Objetivos de EA

Para la siguiente fase, se recuerdan los objetivos de educación ambiental planteados en el PUPyEA 2022 (p. 48), a saber:

- Desarrollar tareas de educación ambiental que contribuyan al manejo efectivo del área y a divulgar sus valores de conservación.
- Poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial comprendido por el casco de la ex estancia El Leoncito y sus partes componentes.
- Incrementar y facilitar la comunicación ambiental sobre los valores que posee el área protegida y sobre las medidas de planificación y gestión de la misma.
- Impulsar acciones de información y promoción turística en forma conjunta con la provincia de San Juan y municipios del área de influencia.

A partir de la actualización del Plan de Gestión, se puede identificar como **objetivo general** de la EA del PNEL:

Objetivo General del Plan de Educación Ambiental (PEA) ⁹

Planificar e implementar proyectos y acciones de Educación Ambiental del PNEL de forma integral, atendiendo a sus diferentes ámbitos y a los valores de conservación del área protegida.

⁹ El PEA se constituye como acápite del Plan de Gestión del PNEL, presentado en el TOMO I. Por ello, el Objetivo General aquí desarrollado, se corresponde con el objetivo 6 del PG y la numeración de las estrategias se indica con otro criterio respecto del empleado en en dicho documento.

Justificación: El Plan de Uso Público y Educación Ambiental – 2022 aborda algunas propuestas de EA que requieren ser profundizadas a la luz del tiempo transcurrido desde su aprobación. En el contexto actual, es importante desarrollar el abordaje de proyectos de educación ambiental en sus distintos ámbitos.

Estrategia 1 | PEA: Fortaleciendo la EA como estrategia transversal de gestión del PNEL.

Estrategia 2 | PEA: Promoviendo y posicionando al PNEL como recurso educativo clave para la comunidad.

Estrategia 3 | PEA: Generando periódicamente, contenido actualizado y accesible sobre el PNEL y diversificando los canales y medios de comunicación empleados.

Estrategia 4 | PEA: Implementando técnicas interpretativas que contribuyan a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, material e inmaterial, del PNEL.

Estrategia 5 | PEA: Organizando, implementando y dando continuidad a instancias internas y externas, de capacitación sobre Educación Ambiental.

4.4. Objetivos específicos por ámbito de EA

EDUCACIÓN FORMAL

- Fortalecer al PN como recurso educativo, tanto como espacio natural para experiencias y prácticas en la naturaleza como para el desarrollo de contenidos curriculares a través de proyectos ambientales institucionales abordados de manera conjunta con las instituciones u organizaciones de la región.
- Involucrar a la comunidad educativa y a estudiantes de distintos niveles educativos vecinos al Parque Nacional, fomentando su pertenencia e identidad con el área y manteniendo contacto directo, regular y permanente con la naturaleza.
- Crear y sostener vínculos con instituciones de formación vinculadas a las temáticas centrales del PN, que permanezcan en el tiempo y den continuidad a los proyectos conjuntos.
- Generar material educativo del área protegida y su entorno; desarrollado de manera participativa con la comunidad educativa local.

EDUCACIÓN NO FORMAL

Capacitación

- Posicionar al PN como referente capacitador en temáticas de conservación de la biodiversidad a través de talleres y cursos abiertos a la comunidad.
- Fortalecer la dinámica de capacitaciones internas acordando responsables, temáticas estratégicas, roles y registro de la actividad; acompañando los procesos de formación y actualización que requieran las distintas áreas aportando los criterios que hacen a la didáctica y la comunicación.
- Conformar un sistema de guías del PN a través de la puesta en funcionamiento de sinergias administrativas y formativas entre el PNEL y las instituciones formadoras en turismo de la zona.

Interpretación del Patrimonio

- Dar continuidad a la planificación interpretativa participativa del área con una mirada integral de los mensajes a transmitir y los recursos utilizados para ello.
- Desarrollar e implementar proyectos y materiales de interpretación del patrimonio que contemplen la accesibilidad al patrimonio natural y cultural del AP.
- Generar propuestas interpretativas adaptadas a la oferta recreativa y de senderos actual del área protegida, que contemple tanto a visitantes como a la comunidad cercana y en diálogo con los Observatorios Astronómicos.

Comunicación Educativa

- Fortalecer la planificación y el registro de proyectos y acciones de comunicación que permita dar continuidad a procesos que favorezcan la gestión del área protegida y una apertura hacia la comunidad de la región.
- Generar contenidos actualizados periódicamente sobre el PNEL, accesibles y diversificando los canales y medios de comunicación y a la vez, potenciando los actuales medios.
- Diseñar y desarrollar material y charlas informativas de divulgación y comunicación de la ciencia vinculadas a los valores de conservación del área protegida.
- Generar proyectos y acciones que permitan vincular arte-cultura-naturaleza para sensibilizar e involucrar a la comunidad en el cuidado del ambiente.

Fortalecimiento Institucional de EA

- Fortalecer el equipo de educación del PNEL y las sinergias entre los diferentes equipos de trabajo del área a través de proyectos interdisciplinarios.
- Afianzar la planificación y evaluación de proyectos, a través de la creación y el consenso de instrumentos de registro ágiles, acompañado de instancias de comunicación permanente y fluida entre el equipo de trabajo y las organizaciones y personas vinculadas al AP.

4.5. Contenidos y/o ejes temáticos principales del PEA

Los contenidos teóricos principales sugeridos para trabajar en el marco de la EA del PNEL estarán vinculados principalmente a los valores de conservación, los servicios ecosistémicos y otros contenidos transversales, según el siguiente detalle:

- **Valores de conservación del área protegida:**
 1. Condiciones excepcionales del cielo para la observación e investigación astronómica y de ciencias afines.
 2. Sistema hídrico de la ladera occidental de la Sierra del Tontal.
 3. Diversidad de unidades de vegetación representativas del ecotono entre Monte de Sierras y Bolsones, Puna y Altos Andes.

4. Especies de importancia para la conservación por su condición de endémicas, raras, amenazadas o por su valor funcional para el ecosistema.
5. Patrimonio geológico y paleontológico de la región, que registra eventos desde el Paleozoico a la actualidad.
6. Patrimonio cultural que da cuenta de distintos períodos de ocupación humana, de la diversidad socio-cultural y las distintas formas de uso del ambiente desértico.
7. Paisajes asociados a la Cordillera de los Andes y Precordillera sanjuanina.
8. Importancia del área y su proyección hacia el entorno como corredor biológico.

- **Servicios ecosistémicos: Beneficios de la naturaleza**

- **Beneficios de Aprovechamiento:** alimentos, agua dulce, materias primas de origen biótico, energías renovables, acervo genético, medicinas naturales y principios activos y diaphanidad del cielo.
- **Beneficios de Regulación:** regulación climática, de la calidad del aire, regulación hídrica (depuración del agua), control de la erosión, regulación de las perturbaciones naturales, control biológico, formación y fertilidad del suelo y polinización
- **Beneficios Culturales y Sociales:** actividades recreativas y ecoturismo, valor espiritual y religioso, identidad cultural y sentido de pertenencia, conocimiento científico, conocimiento tradicional, educación ambiental y desarrollo local.

- **Contenidos transversales:**

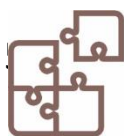
- Áreas protegidas, con especial foco en las de la región (PN San Guillermo, AP provinciales, otras)
- Conservación ambiental
- Patrimonio cultural material e inmaterial
- Vinculación con comunidades locales



Ph: © PN El Leoncito

Figura 16: Instancias participativa para la elaboración del Plan de Educación Ambiental.

IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC



5. PROGRAMACIÓN DE LA EA

Proyectos y acciones de EA

A continuación, se presentan en formato de tabla, las estrategias, metas, proyectos y acciones para la Educación Ambiental del PNEL.

Esta programación está en consonancia con el horizonte temporal de 10 años propuesto para el Plan de Gestión, así como con las instancias y mecanismos de seguimiento y evaluación previstos en él.

Objetivo General del Plan de Educación Ambiental (PEA) | Objetivo 6 del PG :

Planificar e implementar proyectos y acciones de Educación Ambiental del PNEL de forma integral, atendiendo a sus diferentes ámbitos y a los valores de conservación del área protegida.

Justificación: El Plan de Uso Público y Educación Ambiental – 2022 aborda algunas propuestas de EA que requieren ser profundizadas a la luz del tiempo transcurrido desde su aprobación. En el contexto actual, es importante desarrollar el abordaje de proyectos de educación ambiental en sus distintos ámbitos.

Estrategia 1: Fortaleciendo la EA como estrategia transversal de gestión del PNEL.

Meta 1: Para el año 1 del Plan, se cuenta con un equipo de EA designado, con roles y objetivos claros.

Meta 2: El Plan de EA se implementa, se realiza seguimiento y se evalúa de manera periódica; acorde a los plazos de su programación.

Meta 3: Se evidencian mejoras en la tendencia de los resultados de la Medición de Efectividad de Gestión, respecto de los indicadores de Educación Ambiental.

Proyecto / Línea de acción: 1- Consolidar un equipo y referentes responsables del Área de EA del PNEL.

ÁMBITO | SUBÁMBITO: Fortalecimiento Institucional de la EA

Responsables Participantes		Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		X				E					E
Acciones		PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO									
		INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN				
Fortalecimiento del equipo de EA: Designación de referentes y organización de reuniones semestrales para planificar y priorizar el abordaje de las acciones del Plan de Educación Ambiental. ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9.		C: Reuniones específicas de EA realizadas. R: Referentes de EA designados. R: Acciones en implementación.					Disposición interna de referentes en EA. Actas de reunión de equipo. Informe semestral de acciones implementadas.				
Agenda de EA: Socializar y poner en común las acciones de EA para conocimiento de todo el equipo (por ej. Google Calendar) ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9.		C: Sistema de agenda y registro periódico en implementación. R: Información socializada. R: El equipo conoce las acciones en implementación.					Link a la agenda / sistema de socialización de información. Informe semestral de acciones implementadas.				

Proyecto / Línea de acción: 1- Consolidar un equipo y referentes responsables del Área de EA del PNEL.												
Capacitación interna: relevamiento de temáticas prioritarias y elaboración de proyecto sobre capacitación a referentes de EA del PNEL (ej. en accesibilidad) y dictado de talleres internos sobre EA. ACCION VINCULADA A PG OBJETIVO 1 ESTRATEGIA 1.2 PROYECTO 1. ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 ESTRATEGIA 8 PROYECTO 1.				C: Registro de capacitaciones recibidas y dictadas R: Personal referente de EA capacitado. R: Personal del PNEL capacitado en EA.				Proyecto con propuesta de capacitaciones de EA. Certificados. Informe anual de temáticas de las capacitaciones.				
Contribución al fortalecimiento institucional de la EA: aportar al CIDEAPP con el material y las publicaciones desarrolladas por el PNEL.				C: Materiales publicados en CIDEAAP R: Contribución al fortalecimiento institucional de la EA de la APN.				Envío digital de materiales educativos. Material publicado en CIDEAPP.				
Proyecto / Línea de acción: 2- Seguimiento, registro y medición del alcance de los logros de los proyectos y acciones de EA.												
ÁMBITO SUBÁMBITO: Fortalecimiento Institucional de la EA Planificación												
Responsables Participantes			Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
							E					E
Acciones				PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO								
				INDICADORES				FUENTE DE VERIFICACIÓN				
Seguimiento del Plan de EA: evaluación periódica del Plan de EA y evaluaciones de medio y fin de término.				C: Reuniones de evaluación realizadas. C: Información de seguimiento actualizada. R: Plan EA evaluado				Minutas de reuniones. Registros, notas, informes y/o reporte de acciones. Informe anual de seguimiento y de evaluación.				
Resultados de los proyectos educativos: desarrollo de mecanismos de evaluación del alcance, impacto y/o repercusión de los proyectos de EA.				C: Proyecto de medición elaborado. C: planillas, matrices y encuestas implementadas. R: Conocimiento de los resultados / logros de los proyectos de EA.				Proyecto, planillas específicas por proyecto, notas. Formularios de encuestas. Análisis de las encuestas. Informe anual de resultados, agrupados por tipo de proyecto.				
Sistematizar las visitas a las escuelas de la región. ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9. ACCIONES L y M.				C: Registro de escuelas visitadas y temas abordados. R: Mejora en la planificación de las visitas a escuelas. R: Mayor diversidad y alcance regional de las visitas a escuelas.				Planilla de registro de visitas. Fotografías. Reporte anual de visitas realizadas a escuelas.				

Estrategia 2: Promoviendo y posicionando al PNEL como recurso educativo clave para la comunidad.

Meta 1: Desde el año 3 del Plan, se cuenta con material educativo específico del AP.

Meta 2: Durante la implementación del Plan, se desarrollan actividades conjuntas con las instituciones educativas locales de manera sostenida en el tiempo.

Meta 3: Las actividades de educación formal se ejecutan bajo convenios con el Ministerio de Educación de la provincia.

Proyecto / Línea de acción: 1-Materiales Educativos del PNEL.

ÁMBITO | SUBÁMBITO: EDUCACIÓN NO FORMAL: COMUNICACIÓN EDUCATIVA

Responsables Participantes	Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			X		E					E
Acciones	PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO									
	INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN				
Producción de material de EA para instituciones educativas: videos ¹⁰ , juegos didácticos ¹¹ , cartillas, otros.	C: cantidad de materiales producidos y entregados. R: El material es accesible y/o utilizado en las escuelas locales.					Proyectos formalizados. Materiales producidos. Registro de materiales elaborados y entregados a escuelas.				
Biblioteca digital de educación ambiental del PNEL (link unificado, tipo Biolink Linktree).	C: Biblioteca digital de EA disponible. R: Docentes y guías conocen sobre la EA y sus herramientas.					Link a la biblioteca digital. Registro de accesos al link. Encuesta trianual a docentes y guías.				

Proyecto / Línea de acción: 2-Capacitación a docentes locales.

ÁMBITO | SUBÁMBITO: EDUCACIÓN FORMAL

Responsables Participantes	Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC - HD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					E					E
Acciones	PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO									
	INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN				
Convenios marco con Ministerio de Educación de la provincia de San Juan para la capacitación a docentes.	C: Gestiones realizadas para la firma de convenios R: Convenios formalizados y en implementación.					Proyecto de Convenios elaborados y firmados. Registro de acciones implementadas según convenios.				
Convenio específico de la Universidad Nacional de San Juan.										
Capacitación docente a nivel primario y secundario.	C: N° de capacitaciones dictadas C: N° de participantes docentes. R: Docentes de la región capacitados y en conocimiento de la importancia del PNEL.					Disposición aprobando el proyecto. Material educativo elaborado para la capacitación. Registro de capacitaciones y asistencia.				
Capacitación a Institutos de Formación Docente.										

¹⁰ IF-2024-50858234-APN-PNEL#APNAC | Proyecto: Educación ambiental complementaria para el secundario | Dpto. de Calingasta.

¹¹ Asociado a Proyecto: Juegos didácticos | Aprobado por: DI-2024-105-APN-PNEL#APNAC.

Proyecto / Línea de acción: 3 – Proyecto: Educación Ambiental para la conservación del patrimonio											
Temáticas: Valores de conservación, EVVES, beneficios de la naturaleza, entre otros. Abordaje de problemáticas y amenazas como mascotismo, sarna, entre otros.											
ÁMBITO SUBÁMBITO: EDUCACIÓN FORMAL EDUCACIÓN NO FORMAL											
Responsables Participantes		Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
						E					E
Acciones			PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO								
			INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN			
EA con estudiantes de nivel secundario ¹² .			C: N° de participantes del proyecto. C: N° de escuelas alcanzadas. R: Actividades realizadas según cronograma y objetivos del proyecto.					Registro de participantes y de actividades realizadas. Informe anual de implementación.			
ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIONES L y M.											
Prácticas profesionalizantes en EA.			C: N° de participantes del proyecto. C: N° de instituciones educativas alcanzadas. R: Actividades realizadas según cronograma y objetivos del proyecto.					Proyecto elaborado y formalizado. Registro de participantes y de actividades realizadas. Informe anual de implementación.			
ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIONES L y M.											
Proyecto / Línea de acción: 4- Visitas educativas: El parque va a la escuela, la escuela va al parque.											
ÁMBITO SUBÁMBITO: EDUCACIÓN FORMAL EDUCACIÓN NO FORMAL											
Responsables Participantes		Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
						E					E
Acciones			PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO								
			INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN			
Ambiente y Turismo responsable en el PNEL: campamento educativo ¹³ para alumnos del ciclo orientado del secundario.			C: N° de campamentos educativos realizados. C: N° de alumnos participantes R: El PNEL es conocido por los alumnos y escuelas de la región. R: Alumnos y docentes conocen sobre las áreas protegidas y su cuidado.					Nota presentada a directivos de sec. del Dpto. Difusión y publicaciones de los campamentos. Registro de campamentos realizados. Informe anual de resultados.			
ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIÓN C.											

¹² IF-2024-33415588-APN-PNEL#APNAC | Proyecto: Guardaparques a la secundaria | Aprobado por DI-2024-54-APN-PNEL#APNAC e IF-2024-50858234-APN-PNEL#APNAC | Proyecto: Educación ambiental complementaria para el secundario Dpto. de Calingasta.

¹³ IF-2023-20262584-APN-PNEL#APNAC | Proyecto: Campamento educativo | DI-2023-22-APN-PNEL#APNAC.

Proyecto / Línea de acción: 4- Visitas educativas: El parque va a la escuela, la escuela va al parque.		
Guardaparques a la escuela primaria¹⁴: ciclo de visitas y actividades en escuelas primarias. ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIONES L y M.	C: N° de actividades realizadas en las escuelas. C: N° de alumnos y escuelas involucrados por año. R: El PNEL es conocido por los alumnos y escuelas primarias. R: Alumnos y docentes conocen sobre las áreas protegidas y su cuidado.	Registro de escuelas visitadas y actividades realizadas. Registro de participantes. Informe anual de implementación.
Guardaparques a la secundaria¹⁵: ciclo de visitas y actividades en escuelas secundarias. ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIONES L y M.	C: N° de actividades realizadas en las escuelas. C: N° de alumnos y escuelas involucrados por año. R: El PNEL es conocido por los alumnos y escuelas primarias. R: Alumnos y docentes conocen sobre las áreas protegidas y su cuidado.	Registro de escuelas visitadas y actividades realizadas. Registro de participantes. Informe anual de implementación.
Escuela de Gendarmes: capacitación interinstitucional y visitas educativas al Instituto de Formación “Gendarme Félix Manfior”, Gendarmería Nacional Argentina. ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIONES C Y K.	C: Proyecto aprobado. C: N° de charlas y visitas efectuadas. C: N° de participantes. R: El PNEL es reconocido por los aspirantes a gendarme. R: Los gendarmes son aliados en la protección del patrimonio del PNEL.	Disposición aprobando proyecto. Nota anual al director del Instituto de GNA. Registro de visitas y actividades realizadas. Registro de participantes. Informe anual de implementación.
Por un cielo sin contaminación¹⁶: ciclo de visitas de Escuelas a los Observatorios y al PNEL. ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIONES L y M.	C: N° de actividades realizadas. C: N° de alumnos y escuelas alcanzados. R: Se amplía el conocimiento sobre la protección del cielo en los alumnos y docentes.	Registro de visitas y actividades realizadas. Registro de participantes. Informe anual de implementación.
Ferias de ciencias: participación y acompañamiento a proyectos sobre el PNEL y colaboración con stands de los estudiantes. ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIONES D, L y M.	C: Elaboración y formalización de proyecto. C: N° de proyectos en feria de ciencias que involucren temas del PNEL. C: N° de participantes. R: El PNEL es conocido por los alumnos y sus familias.	Disposición aprobatoria del proyecto. Registro de ferias, participantes, stands y proyectos sobre el PNEL. Informe de implementación del proyecto.

¹⁴ IF-2023-20230044-APN- PNEL#APNAC | Proyecto: Guardaparques a la escuela primaria | DI-2023-21-APN-PNEL#APNAC.

¹⁵ IF-2024-33415588-APN-PNEL#APNAC | Proyecto: Guardaparques a la secundaria | DI-2024-54-APN-PNEL#APNAC.

¹⁶ IF-2025-72112752-APNPNEL#APNAC | Por un cielo sin contaminación | DI-2025-94-APN-PNEL#APNAC.

Estrategia 3: Generando periódicamente, contenido actualizado y accesible sobre el PNEL y diversificando los canales y medios de comunicación empleados.

Meta 1: El PNEL difunde contenido sobre sus valores, problemáticas ambientales, beneficios de la naturaleza y otros temas de interés para su conservación.

Meta 2: El PNEL desarrolla materiales educativos y de comunicación actualizados, sobre los contenidos que acompañan a los proyectos de conservación y ciencia.

Meta 3: EL PNEL genera y/o participa periódicamente de actividades culturales e informativas, local y regionalmente.

Proyecto / Línea de acción: 1- Plan integral de acción en comunicación del PNEL.

ÁMBITO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | COMUNICACIÓN EDUCATIVA

Responsables Participantes	Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					E					E
Acciones	PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO									
	INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN				
Plan de acción en comunicación: Elaborar e implementar un plan que contemple estrategias y acciones a corto, mediano y largo plazo.	C: Plan de acción elaborado. R: El plan se encuentra en implementación y es evaluado periódicamente.					Documento del Plan, con propuestas de acciones y cronograma para su implementación. Disposición aprobando Plan de vinculación con vecinos/as. Registro de acciones de implementación y evaluación.				
Comunicación institucional: Generar notas de prensa y difusión para medios y canales de comunicación de APN (Boletín interno, web, Sib, Redes sociales, entre otros), acompañando las comunicaciones prioritarias del organismo y de los proyectos del PNEL.	C: N° de publicaciones C: Tipo de temas comunicados. C: Canales empleados R: El PNEL contribuye a la comunicación de las notas y publicaciones institucionales. R: El PNEL comunica sus actividades y proyectos.					Registro de publicaciones en medios y canales de APN. Registro de contenido de las notas y publicaciones. Informe anual de publicaciones.				
Comunicación interinstitucional: Establecer estrategias colaborativas con los Observatorios Astronómicos, para abordar las comunicaciones conjuntas.	C: N° de publicaciones C: Tipo de temas comunicados. C: Canales empleados R: El PNEL y los Observatorios abordan comunicaciones conjuntas.					Proyecto elaborado y formalizado. Registro de temas, materiales y comunicaciones realizadas. Flyers y publicaciones. Informe anual de implementación.				
Medios de comunicación: mapa de medios regionales y locales, calendario interno de acciones.	C: Calendario de acciones accesible al personal. C: Mapa de medios actualizado. R: El PNEL conoce los medios de comunicación y prioriza la implementación de su plan de acción.					Mapa de medios y calendario o agenda anual elaborados y formalizados. Informe anual de implementación.				
Prensa y difusión: desarrollo de publicaciones y contenidos para medios de comunicación locales y regionales. Atención a requerimientos de difusión.	C: N° de publicaciones por año. C: Contenidos y publicaciones desarrollados. R: El PNEL desarrolla contenidos y prioriza la implementación de su plan de acción.					Registro de publicaciones y medios. Foto de las publicaciones. Informe anual de acciones desarrolladas.				

Proyecto / Línea de acción: 1- Plan integral de acción en comunicación del PNEL.											
Redes sociales: desarrollo de contenido y publicaciones sobre el PNEL (Instagram, Facebook, otras)	C: N° de publicaciones por año. C: N° de seguidores de RRSS R: Las métricas de las redes sociales del AP muestran un crecimiento anual >10% de seguidores e interacciones.					Placas publicadas. Estadísticas anuales de las redes sociales (métricas). Informe de resultados anuales.					
	Radio: dar continuidad a “La Voz de Parques Nacionales” programa radial semanal del PNEL ¹⁷ .					C: N° de programas de radio por año. C: N° temas tratados y entrevistados. R: El PNEL da continuidad a su programa de radio acorde a los contenidos y plan de acción.					
LAS ACCIONES DE ESTE PROYECTO SON TRANSVERSALES A TODOS PROYECTOS DEL PG Y CONTRIBUYEN A SU DIFUSIÓN. ACCIONES VINCULADAS A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIONES A, B, C, D, E Y F. VINCULADAS A ACCIONES DE COMUNICACIÓN DETALLADAS EN OTROS PROYECTOS.											
Proyecto / Línea de acción: 2- Proyecto de Comunicación de la Ciencia en el PNEL											
ÁMBITO SUBÁMBITO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL COMUNICACIÓN EDUCATIVA.											
Responsables Participantes		Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
						E					E
Acciones		PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO									
		INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN				
Observación de estrellas en el PNEL ¹⁸ : Trabajo en conjunto con CESCO y CASLEO, dirigido a publico general de Barreal, temática: la protección del cielo.		C: Proyecto elaborado. C: N° de actividades de observación nocturna. C: N° participantes anuales. R: Los observatorios y el PNEL contribuyen al conocimiento sobre la protección del cielo.					Proyecto elaborado y formalizado. Registro de actividades realizadas y participantes. Flyers y publicaciones de las actividades. Informe anual de implementación.				
Café del conocimiento: conversatorios y diálogos con la comunidad sobre contaminación lumínica en instituciones educativas. Trabajo en conjunto con Observatorios Astronómicos.		C: Proyecto elaborado. C: N° de instituciones y actividades desarrolladas C: N° participantes anuales. R: Los observatorios y el PNEL contribuyen al conocimiento sobre la contaminación lumínica.					Proyecto elaborado y formalizado. Notas a directivos de las instituciones educativas. Registro de actividades realizadas y participantes. Flyers y publicaciones de las actividades. Informe anual de implementación.				
Ciclos de charlas del PNEL ¹⁹ : sobre los objetivos y valores de conservación del PNEL, dirigidas a distintos públicos. Trabajo en conjunto con investigadores.		C: Proyecto elaborado. C: N° de charlas organizadas. C: N° participantes anuales. R: Los investigadores y el PNEL contribuyen a la difusión de los valores y objetivos del área.					Proyecto elaborado y formalizado. Registro de charlas realizadas y participantes. Flyers y publicaciones de las actividades. Informe anual de implementación.				
ACCIONES VINCULADAS A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIÓN C.											

¹⁷ Programa “La voz de Parques Nacionales”, por FM Calingasta 103.5 - AM 990 | aprobado por DI-2024-29-APN-PNEL#APNAC

¹⁸ y ¹⁰ IF-2025-31265547-APN-PNEL#APNAC | Proyecto charlas difusión de la ciencia.

Proyecto / Línea de acción: 3- Materiales y actividades de comunicación vinculados a los ejes temáticos centrales del Plan de EA y del Plan Gestión (valores de conservación, problemáticas y efemérides ambientales).

ÁMBITO | SUBÁMBITO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | COMUNICACIÓN EDUCATIVA

Responsables Participantes		Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
						E					E
Acciones			PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO								
			INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN			
Proyecto de Efemérides ²⁰ : desarrollo de materiales y/o actividades sobre las temáticas centrales del Plan de gestión y de EA, que vinculen a la comunicación, el arte y la naturaleza, mediante actividades de cine ambiental, observación de estrellas, juegos, dibujos, concursos, etc., en fechas clave del calendario ambiental.			C: N° de materiales y/o actividades por año. C: Contenidos y materiales desarrollados. R: El PNEL desarrolla materiales y actividades acorde a los objetivos y ejes temáticos del PG y de EA. R: El PNEL acompaña la implementación de su plan de acción en comunicación.					Proyecto elaborado y formalizado Registro de materiales y actividades realizadas. Registro de participantes. Flyers y publicaciones. Informe anual de implementación.			
Aniversario del PNEL: actividades organizadas como ecodesafío, bicicleteada, jornada de juegos, concierto, entre otras.			C: N° de materiales y/o actividades. C: Materiales desarrollados. R: El PNEL desarrolla actividades organizadas en el día de su aniversario. R: El PNEL acompaña la implementación de su plan de acción en comunicación.					Proyecto elaborado y formalizado. Registro de materiales y actividades realizadas. Registro de participantes. Flyers y publicaciones. Informe anual de implementación.			
Global Big Day			C: N° de eventos al año. C: N° de actividades y materiales desarrollados C: N° de participantes R: El PNEL desarrolla materiales y actividades que acompañan los eventos que implementa y/o de los que participa.					Registro de materiales y actividades realizadas. Registro de participantes. Flyers y publicaciones. Informe anual de implementación.			
Stand institucional del PNEL: de tipo autoportante, para participación en fiestas locales, provinciales y otros eventos. Incluye el desarrollo de materiales de comunicación y educación.			C: Stand y materiales disponibles C: N° de eventos con uso del stand R: El PNEL tiene presencia institucionale en fiestas y eventos.					Proyecto y diseño elaborado. Registro de materiales y actividades realizadas. Registro de eventos. Flyers y publicaciones. Informe anual de implementación.			
LAS ACCIONES DE ESTE PROYECTO SON TRANSVERSALES A TODOS PROYECTOS DEL PG Y CONTRIBUYEN A SU DIFUSIÓN. ACCIONES VINCULADAS A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIONES A, B, C, D, E Y F. Y A ACCIONES DE COMUNICACIÓN DETALLADAS EN OTROS PROYECTOS.											

²⁰ Tentativamente se abordarán en las siguientes fechas: 22 de marzo día del agua | 4 de mayo día del brigadista | 22 de mayo día de la diversidad biológica | 5 de junio día del ambiente | 17 de junio día de lucha contra la desertificación | 7 de julio conservación del suelo | Agosto: juegos en escuelas rurales por el Día del niño | 7 de septiembre día del aire limpio por un cielo azul | 9 de octubre día del guardaparque nacional | 15 de octubre aniversario del PNEL | 18 de octubre día de la protección de la naturaleza | 6 de noviembre día de los Parques Nacionales, entre otras.

Proyecto / Línea de acción: 4-Radioteatros ambientales: “Animalmente”											
Objetivos del Proyecto: 1. Generar una actividad cultural y un momento de encuentro entre los alumnos de Barreal y personal del PNEL 2. Adoptar a los radioteatros como una herramienta de educación ambiental.											
ÁMBITO SUBÁMBITO: EDUCACIÓN FORMAL EDUCACIÓN NO FORMAL: COMUNICACIÓN EDUCATIVA											
Responsables Participantes		Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
						E					E
Acciones		PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO									
		INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN				
Radioteatros ambientales ²¹ : producción de guiones, grabación, estrategia de distribución y emisión de radioteatros.		C: N° Guiones adaptados con estudiantes. C: N° Radioteatros grabados. C: N° Radioteatros difundidos. R: Se difunde contenido sobre el PNEL en las radios locales y regionales. R: El PNEL promueve actividades culturales y educativas.					Registro de acciones, Guiones elaborados, Audios grabados. Registro de medios locales que difundieron los radioteatros. Informe de implementación del proyecto.				
Proyecto / Línea de acción: 5-Campañas y proyectos de comunicación conjunta con grupos organizados.											
ÁMBITO SUBÁMBITO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL COMUNICACIÓN EDUCATIVA											
Responsables Participantes		Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
						E					E
Acciones		PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO									
		INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN				
Campaña “El problema de la basura”: para eliminar bolsas de plástico, con la cámara de empresarios de Calingasta.		C: N° campañas por año. C: N° de materiales desarrollados. C: N° de participantes R: El PNEL desarrolla materiales y actividades que acompañan las campañas que implementa y/o de las que participa.					Proyecto elaborado y formalizado. Registro de materiales y actividades realizadas. Registro de participantes. Flyers y publicaciones. Informe anual de implementación.				
ACCIÓNES VINCULADAS A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIÓN B.											
Campaña “Reciclaje”: recolección de RAEE (Reciclaje Basura Electrónica).		C: N° campañas por año. C: N° de materiales desarrollados. C: N° de participantes R: El PNEL desarrolla materiales y actividades que acompañan las campañas que implementa y/o de las que participa.					Proyecto elaborado y formalizado. Registro de materiales y actividades realizadas. Registro de participantes. Flyers y publicaciones. Informe anual de implementación.				
ACCIÓNES VINCULADAS A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIONES B Y C.											
Campaña “Botellas de amor”: promoción y recolección de botellas rellenas con residuos plásticos sólidos.		C: N° campañas por año. C: N° de materiales desarrollados. C: N° de participantes R: El PNEL desarrolla materiales y actividades que acompañan las campañas que implementa y/o de las que participa.					Proyecto elaborado y formalizado. Registro de materiales y actividades realizadas. Registro de participantes. Flyers y publicaciones. Informe anual de implementación.				
ACCIÓNES VINCULADAS A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIONES B y C.											

²¹ IF-2023-18394095-APN-PNEL#APNAC: Proyecto radioteatros | IF-2023-18395063-APN-PNEL#APNAC: Guiones | IF-2023-18396566-APN-PNEL#APNAC: Cartillas | Aprobados por DI-2023-16-APN-PNEL#APNAC

Proyecto / Línea de acción: 5-Campañas y proyectos de comunicación conjunta con grupos organizados.		
Campaña “Tenencia responsable de mascotas”. ACCIONES VINCULADAS A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIONES B Y C.	C: N° campañas por año. C: N° de materiales desarrollados. C: N° de participantes R: El PNEL desarrolla materiales y actividades que acompañan las campañas que implementa y/o de las que participa.	Proyecto elaborado y formalizado. Registro de materiales y actividades realizadas. Registro de participantes. Flyers y publicaciones. Informe anual de implementación.
Campaña sobre el Programa de Voluntarios del PNEL: Difusión del programa de voluntariado en colegios secundarios de la región (redes sociales, programa de radio). Contribución en la planificación y desarrollo de los voluntariados. ACCIONES VINCULADAS A PG OBJETIVO 1 ESTRATEGIA 1.2 PROYECTO 2. ACCIONES VINCULADAS A PUPyEA-2022 ESTRATEGIAS 8 PROYECTO 1 ACCIÓN D.	C: N° de voluntarios locales / regionales por año R: Se incrementa el número de voluntarios de procedencia local y/o regional. R: Se fortalece la interacción del PNEL con las jóvenes locales.	Charlas en escuelas y comunicaciones realizadas. Registro de voluntarios y procedencia. Informe anual de las convocatorias y desarrollo del Programa.

Estrategia 4: Implementando técnicas interpretativas que contribuyan a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, material e inmaterial, del PNEL.

Meta 1: Los visitantes del PNEL conocen sobre los valores, problemáticas ambientales, beneficios de la naturaleza y otros temas de interés para su conservación.

Meta 2: Al año 3 del PEA, el PNEL cuenta con nuevos materiales, recursos y sitios abiertos a visitación, que contribuyen a ampliar la oferta recreativa-interpretativa.

Meta 3: Las técnicas y recursos educativos del PNEL, han incorporado de manera transversal y gradual, algunos criterios de accesibilidad a sus proyectos.

Proyecto / Línea de acción: 1-Proyecto de interpretación de la ex estancia El Leoncito.

ÁMBITO | SUBÁMBITO: EDUCACIÓN NO FORMAL: INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO | COMUNICACIÓN EDUCATIVA.

Objetivos del Proyecto: Ampliar y diversificar la oferta recreativa-interpretativa a partir del desarrollo recursos y materiales que contemplen criterios de accesibilidad. Contribuir a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural del PNEL.

Responsables Participantes		Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
						E					E
Acciones		PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO									
		INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN				
Interpretación del Casco de la ex Estancia El Leoncito: desarrollo de una propuesta interpretativa para la puesta en valor del casco de la ex estancia El Leoncito, priorizando aquellos elementos del conjunto histórico relacionados con el mismo.		C: Proyecto elaborado. C: Dispositivos interpretativos diseñados. R: Existen recursos interpretativos que contribuyen a la puesta en valor del casco. R: La relevancia del casco de la ex estancia es reconocida localmente. R: El PNEL cuenta con materiales accesibles.					Proyecto de interpretación aprobado. Materiales diseñados y disponibles. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita. Informes de avance.				

Proyecto / Línea de acción: 1-Proyecto de interpretación de la ex estancia El Leoncito.												
Audioguía / Guía Multimedia: producir contenidos y el guión para el desarrollo de una audioguía o guía multimedia sobre patrimonio cultural (ex estancia El Leoncito).			C: Proyecto elaborado C: Libro / Material diseñado C: N° de descargas de la audioguía. R: Existen recursos sonoros y/o multimedia que contribuyen al conocimiento sobre el patrimonio cultural. R: El PNEL cuenta con materiales accesibles.				Proyecto de interpretación aprobado. Audioguía y/o materiales multimedia desarrollados y disponibles. Registro de descargas y usuarios. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita. Informes de avance.					
Material sobre la historia oral del PNEL: desarrollo de un libro u otros materiales en base a las entrevistas a los pobladores vinculados con la estancia.			C: Proyecto elaborado C: Libro / Material diseñado C: Material distribuido localmente. R: El PN contribuye al conocimiento de la historia de la Estancia y sus protagonistas R: El PN destaca el vínculo de los pobladores vinculados a la Estancia. R: El PNEL cuenta con materiales accesibles.				Elaboración conjunta con referentes del proyecto (PC) de un material sobre Hist. Oral. Material producido y disponible. Registro de distribución. Encuesta / entrevista sobre el material entregado. Informes de avance					
Interpretación del Manzanar histórico, sistema de potreros, alamedas, acequias, etc.: desarrollo de propuestas y recursos interpretativos.			C: Proyecto elaborado. C: Dispositivos interpretativos diseñados. R: Existen recursos interpretativos que contribuyen a la puesta en valor del conjunto histórico. R: La relevancia del conjunto histórico es reconocida localmente.				Proyecto de interpretación aprobado a Materiales diseñados y disponibles. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita. Informes de avance.					
LAS ACCIONES DE INTERPRETACIÓN SOBRE PATRIMONIO CULTURAL ESTÁN CONDICIONADAS AL AVANCE DE LOS PROYECTOS DE CONSERVACIÓN. ASIMISMO, ESAS ACCIONES ESTÁN VINCULADAS A: • SUBPROYECTO DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE LA EX ESTANCIA EL LEONCITO Y SU PATRIMONIO INMATERIAL ASOCIADO. • PLAN DE GESTIÓN OBJETIVO 3 ESTRATEGIA 3.1 PROYECTO 4 y ESTRATEGIA 3.5 PROYECTO 1. • PUPyEA OBJETIVO 3, 7 Y 8 ESTRATEGIAS 6 Y 7 PROYECTO 9 ACCIONES G, G2 Y G3.												
Proyecto / Línea de acción: 2- Recursos interpretativos para nuevos senderos y actividades.												
ÁMBITO SUBÁMBITO: EDUCACIÓN NO FORMAL: INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO COMUNICACIÓN												
Responsables Participantes			Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
							E					E
Acciones			PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO									
			INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN				
Sendero accesible en la Portada: desarrollo de cartelería interpretativa que contribuya a la ampliación de la oferta en el sector de ingreso.			C: Proyecto elaborado C: N° de carteles diseñados. C: N° de carteles colocados R: Ampliación de la oferta recreativa interpretativa del PNEL.					Proyecto escrito Diseño y registro de los carteles colocados. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita. Informes de avance.				

Proyecto / Línea de acción: 2- Recursos interpretativos para nuevos senderos y actividades.		
Sendero del Manzanar: desarrollo de cartelería interpretativa para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural que contribuya a la ampliación de la oferta.	C: Proyecto elaborado C: N° de carteles diseñados. C: N° de carteles colocados R: Ampliación de la oferta recreativa interpretativa del PNEL. R: La importancia del manzanar histórico es reconocida por los visitantes.	Proyecto escrito Diseño y registro de los carteles colocados. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita. Informes de avance.
Sendero “Aguadita del Manzanar” o “del monte”: desarrollo de cartelería interpretativa sobre el uso medicinal de plantas, que contribuya a la ampliación de la oferta.	C: Proyecto elaborado C: N° de carteles diseñados. C: N° de carteles colocados R: Ampliación de la oferta recreativa interpretativa del PNEL. R: El uso tradicional / medicinal de las plantas es conocido por los visitantes.	Proyecto escrito Diseño y registro de los carteles colocados. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita. Informes de avance.
Sendero Huellas en la Roca²²: desarrollo de cartelería interpretativa sobre el patrimonio geológico y cultural, que contribuya a la ampliación de la oferta.	C: Contenidos elaborados C: N° de carteles diseñados. C: N° de carteles colocados R: Ampliación de la oferta recreativa interpretativa del PNEL. R: El patrimonio geológico y cultural del PNEL son conocidos por los visitantes.	Elaboración de contenidos. Diseño y registro de los carteles colocados. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita. Informes de avance.
Sendero al Mirador de la cascada de abajo: desarrollo de cartelería interpretativa sobre Agua y paisaje, que contribuya a la ampliación de la oferta.	C: Proyecto elaborado C: N° de carteles diseñados. C: N° de carteles colocados R: Ampliación de la oferta recreativa interpretativa del PNEL. R: El uso tradicional / medicinal de las plantas es conocido por los visitantes.	Proyecto escrito Diseño y registro de los carteles colocados. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita. Informes de avance.
Sendero Paisajes de agua: actualización de contenido y diseño del sendero preexistente, para su integración a las propuestas de ampliación de la oferta.	C: N° de carteles rediseñados. C: N° de carteles colocados R: Actualización de recursos interpretativos del PNEL. R: Propuestas interpretativas preexistentes integradas a la oferta.	Propuesta de rediseño elaborada. Registro de carteles reemplazados. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita. Informes de avance
Mirando las estrellas: desarrollo de un material y/o recurso interpretativo para un lugar seguro de observación de las estrellas (posiblemente cerca del camping).	C: Propuesta de material C: N° de materiales diseñados. R: Ampliación de la oferta recreativa interpretativa del PNEL. R: Los visitantes disfrutaron de la experiencia de observar las estrellas en el PNEL	Propuesta elaborada. Materiales diseñados y disponibles. Registro de uso del material. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita. Informe anual de implementación.

²² Ficha de proyecto sendero Huellas en la Roca (ex Cantera) | IF-2025-60533496-APN-PNEL#APNAC.

Proyecto / Línea de acción: 2- Recursos interpretativos para nuevos senderos y actividades.

Señalización integral: relevamiento y elaboración de cartelera para la señalización y orientación interna del visitante en el PNEL.	C: Propuesta de cartelera C: N° de carteles diseñados. C: N° de carteles colocados R: La señalización del PNEL está actualizada. R: Los visitantes conocen y respetan las indicaciones y normas para la visita al PNEL.	Relevamiento de necesidades realizado. Propuesta elaborada en base a relevamiento. Diseño y registro de los carteles colocados. Informe anual de estado de la cartelera.
--	---	---

ACCIONES VINCULADAS A PG | OBJETIVO 5 | ESTRATEGIA 5.1 | PROYECTO 2
ACCIONES VINCULADAS A PUPyEA-2022 | OBJETIVO 3, 7 Y 8 | ESTRATEGIAS 1, 6, 7 Y 9 | PROYECTOS 5 Y 9.

Proyecto / Línea de acción: 3- Muestras interpretativas e informativas y recursos educativos.

ÁMBITO | SUBÁMBITO: EDUCACIÓN NO FORMAL: INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO | COMUNICACIÓN EDUCATIVA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Responsables Participantes	Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC – DNUP - DDeIV	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					E					E

Acciones	PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO	
	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Muestra interpretativa del centro de visitantes (COEL): definición de equipo de trabajo para el desarrollo del guion interpretativo, diseño y montaje de la muestra.	C: Equipo conformado C: N° de reuniones e intervenciones para la elaboración del proyecto C: Guion elaborado. C: Muestra elaborada / disponible. R: El PNEL recibe a sus visitantes en un espacio educativo y con información sobre sus valores de conservación. R: La muestra es implementada acorde a los objetivos del proyecto.	Minutas de reunión. Proyecto escrito. Guion formalizado. Diseño y registro de materiales para la muestra. Muestra instalada. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita. Informes de avance.
Materiales para oficina de informes en Barreal: definición de equipo de trabajo para el desarrollo de los materiales interpretativos e informativos, diseño y montaje de la propuesta.	C: Equipo conformado C: N° de reuniones e intervenciones para la elaboración del proyecto C: Materiales elaborados / disponibles R: El PNEL recibe a sus vecinos y turistas en un espacio propio, con información actualizada. R: Los materiales están disponibles acorde a los objetivos del proyecto.	Minutas de reunión. Proyecto escrito. Diseño y registro de materiales elaborados. Materiales instalados. Informes de avance.
Juegos didácticos²³: elaborar un telar, juegos de mesa, memo-test y cartillas u otros materiales o recursos para emplear en actividades vinculadas a la interpretación; principalmente destinados a los visitantes que se quedan varios días o van acompañados de niños.	C: Contenidos elaborados C: N° de carteles diseñados. C: N° de carteles colocados R: Ampliación de la oferta recreativa interpretativa del PNEL. R: El patrimonio geológico y cultural del PNEL son conocidos por los visitantes.	Elaboración de contenidos. Diseño y registro de los juegos y otros recursos producidos. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita. Informes de implementación acorde a proyecto.

El desarrollo de este proyecto está sujeto a disponibilidad edilicia y/o presupuestaria y contiene:
ACCIONES VINCULADAS A PG | OBJETIVO 1 | ESTRATEGIA 1.4 | PROYECTO 1
ACCIONES VINCULADAS PUPyEA-2022 | OBJETIVO 3, 7 Y 8 | ESTRATEGIAS 1, 2, 6 Y 7 | PROYECTOS 5 Y 9.

²³ IF-2024-81951951-APN-PNEL#APNAC | Proyecto Juegos didácticos | Aprobado por DI-2024-105-APN-PNEL#APNAC.

IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC

Proyecto / Línea de acción: 6-Salidas y recorridas con grupos organizados en el PNEL.											
ÁMBITO SUBÁMBITO: EDUCACIÓN NO FORMAL: INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO											
Responsables Participantes		Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
						E					E
Acciones		PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO									
		INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN				
Observación de aves: salidas específicas, con grupos organizados y en fechas especiales.		C: Elaboración y formalización de proyecto. C: N° de proyectos salidas. C: N° de participantes. R: Las aves del PNEL son conocidas y valoradas por la comunidad.					Disposición aprobatoria del proyecto. Registro de salidas, y participantes. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita o encuesta específica. Informe anual de implementación del proyecto.				
ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIÓN C.											
Visitas al Petroglifo: acompañamiento a grupos organizados en una breve recorrida por el sendero Huellas en la roca que termina en el petroglifo.		C: N° de grupos acompañados. C: N° de participantes. R: Los alumnos y visitantes conocen sobre el patrimonio cultural del PNEL.					Registro de visitas, registro de participantes. Indicador incluido en encuesta de calidad de la visita o encuesta específica. Informe anual de implementación del proyecto.				
ACCIÓN VINCULADA A PUPyEA-2022 OBJETIVO 7 Y 8 ESTRATEGIAS 7 Y 9 PROYECTO 9 ACCIÓN C.											

Estrategia 5: Organizando, implementando y dando continuidad a instancias internas y externas, de capacitación sobre Educación Ambiental.

Meta 1: Los guías, prestadores de servicios y los actores locales vinculados a actividades turísticas, conocen sobre los valores del PNEL y poseen herramientas para la interpretación del patrimonio.

Meta 2: La calidad de la visita se ve enriquecida por las experiencias interpretativas que promueven y desarrollan los actores vinculados a las actividades turísticas.

Meta 3: EL PNEL se integra a la comunidad, brindando espacios y respuesta a las necesidades locales de capacitación.

Proyecto / Línea de acción: 1-Ciclo de charlas temáticas de educación no formal.

ÁMBITO | SUBÁMBITO: EDUCACIÓN NO FORMAL: CAPACITACION EDUCATIVA

Responsables Participantes		Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
						E					E
Acciones			PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO								
			INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN			
Taller de ecología ²⁴ : destinado a niños de 5to y 6to grado de las escuelas primarias de Barreal			C: N° de talleres. C: N° de participantes alcanzados. R: Actividades realizadas según cronograma y objetivos del proyecto.					Registro de participantes y de talleres realizados. Informe anual de implementación.			

²⁴ IF-2023-27882116-APN-PNEL#APNAC, Proyecto Taller de ecología y ambiente 2023 | Aprobado por DI-2023-33-APN-PNEL#APNAC.
IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC

Proyecto / Línea de acción: 1-Ciclo de charlas temáticas de educación no formal.												
Taller de tallado en madera: de modalidad teórico- práctica, con énfasis en la producción de cartelería.			C: Elaboración y formalización de proyecto. C: N° de talleres. C: N° de participantes alcanzados. R: Actividades realizadas según cronograma y objetivos del proyecto.					Proyecto elaborado y formalizado. Registro de participantes y de talleres realizados. Informe anual de implementación.				
Proyecto / Línea de acción: 2- Capacitaciones sobre EA para guías, prestadores y otros actores locales (vinculados a la recreación y el turismo).												
ÁMBITO SUBÁMBITO: EDUCACIÓN NO FORMAL: CAPACITACIÓN EDUCATIVA												
Responsables Participantes			Período de ejecución									
PNEL – DRC – DNC			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
							E					E
Acciones			PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO									
			INDICADORES					FUENTE DE VERIFICACIÓN				
Capacitación para la habitación de guías: participación en el dictado de contenidos de EA en el marco del curso para la habilitación de guías. Desarrollo de contenidos y materiales; elaboración de examen.			C: N° de capacitaciones dictadas C: N° de participantes. R: Ampliación de la oferta de servicios. R: Guías del PNEL capacitados y en conocimiento de las temáticas claves del AP.					Disposición aprobando contenidos y convocatoria al curso de guías. Material de EA para guías elaborado Registro de capacitaciones y asistencia. Informe anual de implementación.				
Jornadas y talleres de actualización de guías: participación en el dictado de EA en los talleres de actualización de guías; Desarrollo de contenidos y materiales; elaboración de examen.			C: N° de capacitaciones dictadas C: N° de participantes. R: Ampliación de la oferta de servicios. R: Guías del PNEL capacitados y en conocimiento de las temáticas claves del AP.					Disposición aprobando contenidos y convocatoria al curso de guías. Material de EA para guías elaborado Registro de capacitaciones y asistencia. Informe anual de implementación.				
Charlas formativas del PNEL: sobre temáticas de EA, destinadas a prestadores de servicios, guías y otros actores locales vinculados a actividades turísticas.			C: N° de capacitaciones dictadas C: N° de participantes. R: Los actores vinculados a la recreación y turismo conocen sobre el PNEL y las temáticas claves del AP.					Disposición aprobando las charlas, contenidos y convocatorias. Flyers de difusión y materiales para charlas elaborados. Registro de charlas y asistentes. Informe anual de implementación.				
Colaboración en la organización y el dictado de charlas por parte de capacitadores externos y sobre otras temáticas: senderismo, observación de aves, astroturismo; entre otras.												
LAS CAPACITACIONES, TALLERES DE ACTUALIZACIÓN Y CHARLAS FORMATIVAS AQUÍ DETALLADAS SERÁN MAYORMENTE CONVOCADAS POR EL PROGRAMA DE UP DEL PNEL. DESDE EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SE PARTICIPA Y COLABORA EN EL DICTADO DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS Y OTROS ASPECTOS ORGANIZATIVOS. ASIMISMO, ESTE PROYECTO ESTA VINCULADO A:												
• PG OBJETIVO 5 ESTRATEGIAS 5.1 PROYECTOS 3 Y 4.												
• PUP Y EA OBJETIVOS 3, 6 Y 7 ESTRATEGIAS 2 A 9 PROYECTO 5 Y 9.												



6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEA

En las tablas que muestran los proyectos de este Plan de Educación Ambiental (5. Programación de la EA) se detallaron de manera integrada las estrategias, metas y acciones con sus respectivos indicadores de cumplimiento y de resultado, así como las fuentes de verificación sugeridas.

Como se mencionó en el Plan de Gestión, se prevé la conformación de un Comité de seguimiento y evaluación, para implementar de manera coordinada el abordaje de la **Estrategia 1.5:** Fortaleciendo la implementación y el cumplimiento de las planificaciones vigentes en el PNEL.

El Comité abordará los **Proyectos / Línea de acción** asociados a esa estrategia, especialmente: **1-Seguimiento y evaluación de todas las planificaciones vigentes: estratégicas, temáticas y operativas;** entre las que se incluye al PEA. Por ello, se prevé la participación en dichas instancias de los referentes de los Programas de Educación Ambiental del PNEL y DRC.



PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL PARQUE NACIONAL EL LEONCITO
EDICIÓN FEBRERO 2026



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número: IF-2026-19038591-APN-DRC#APNAC

CORDOBA, CORDOBA
Martes 24 de Febrero de 2026

Referencia: PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PNEL 2026-2036 - PG TOMO II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 47 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.24 11:46:30 -03:00

ARIEL FERNANDO QUIROGA
Intendente
Parque Nacional El Leoncito
Administración de Parques Nacionales

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.02.24 12:37:07 -03:00

FERNAN GONZALO JUSTO
Director
Dirección Regional Centro
Administración de Parques Nacionales